

El porqué del Regeneracionismo educativo español. La contribución de María Carbonell Sánchez

M^a Soledad Sánchez Vidal¹
Licenciada en Geografía e Historia
Departamento de Historia Contemporánea
Universidad Nacional a Distancia (UNED)
<https://orcid.org/0000-0003-0547-9674>

Es un error el pensar que para vivir, medrar y dirigir no se necesiten más que conocimientos, astucia y buen sentido, pues, sólo la ignorancia de la Historia puede preconizar con hechos fehacientes, que la depuración suprema de la sensibilidad, las altas pasiones y los ideales sublimes son los que inflan las velas de los pueblos que navegan con buen viento por los mares de la moralidad y el progreso
María Carbonell

Resumen

Este trabajo que tiene como base tres marcos de investigación -historia, estudios de género y educación- va dedicado al Regeneracionismo y, en particular, a una ilustre pedagoga, María Carbonell Sánchez, mujer culta donde las hubo; inteligente y, a la vez, con una fuerza inusitada, volcada en la educación de la mujer y en su lucha por hacer valer su papel como educadora y formadora en diferentes contextos de la sociedad, haciéndola merecedora, además, de un estatus jurídico equiparable al que entonces tenía el hombre, en pro de su propia formación y acceso al grado de la cultura en otros estratos superiores de la misma y muy ligados éstos a la educación y enseñanza. A María Carbonell la podemos situar dentro del movimiento regeneracionista porque al igual que el pensamiento ilustrado en su momento y las ideas de la Gloriosa después,

¹ Doctoranda del Programa de Diversidad, Subjetividad y Socialización. Estudios en Antropología Social, Historia de la Psicología y de la Educación Universidad Nacional a Distancia (UNED)



traerán a un primer plano el problema educativo como artífice prioritario en la solución de los problemas del país. Ella como tantas otras figuras relevantes del momento pretendían convertir la educación en factor de cambio y transformación social, hasta tal punto que, como llegará a expresar Cossío, «el ambiente intelectual se encontró saturado de pedagogía».

Palabras Clave

Educación, cultura, Regeneracionismo, mujer, sociedad.

Abstract

This work, based on three research frameworks -history, gender studies and education- is dedicated to Regenerationism and, in particular, to an illustrious pedagogue, María Carbonell Sánchez, an educated woman where there were; intelligent and, at the same time, with an unusual force, focused on the education of woman and in her struggle to assert her role as educator and trainer in different contexts of society, making her deserving of a legal status comparable to that which then the man had, in favour of her own formation and access to the degree of culture in other higher strata of it and closely linked to education and teaching. We can place María Carbonell within the regenerationism movement because, like the enlightened thought at its time and the ideas of the Gloriosa later, they will bring to the foreground the educational problem as a priority architect in solving the country's problems. She, like so many other relevant figures of the moment, tried to turn education into a factor of change and social transformation, to such an extent that, as Cossío will express, «the intellectual environment was saturated with pedagogy».

Keywords

Education, culture, Regenerationism, woman, society.



Introducción

Si de algo podemos estar seguros es que la mujer, a lo largo del tiempo, ha pasado por múltiples vicisitudes y su situación social la ha determinado la época que le ha tocado vivir. A lo largo de la historia, la figura femenina se ha conformado con los roles que se le han preestablecido por el solo hecho de ser mujer. Ha sido venerada, amada respetada en algunas ocasiones como también, en otras, ha sufrido el menosprecio y la discriminación de un contexto social y cultural dominado por la figura masculina. La losa de los estereotipos, la falta de libertad, la negación de la igualdad de oportunidades, la exclusión de la vida política, la falta de acceso a la educación, la exposición a la violencia social y familiar a lo largo de la historia, son constantes que han gravitado sobre la historia de las mujeres. En muchos casos, estas agresiones o discriminaciones se han desarrollado bajo el cobijo de las leyes vigentes, y casi siempre bajo la justificación de las «costumbres sociales», alentadas por distintas sociedades patriarcales que han dejado su huella en el devenir histórico. Para las jerarquías dominantes, civiles o religiosas, el papel subordinado de la mujer no se ha puesto en duda durante siglos; lo que ahora valoramos como atentados contra los derechos de las mujeres, históricamente no han sido considerados como tales: no se podía vulnerar el derecho de alguien, que precisamente por el hecho de ser mujer, «no tenía derechos». La invisibilidad histórica que han sufrido las mujeres hace que desconozcamos a muchas que utilizaron la imaginación, su voluntad, sus fuerzas y, a veces, su vida para contribuir en la construcción de una sociedad más justa para mujeres y hombres. En contra de múltiples barreras, las mujeres han participado en nuestro desarrollo social desde el amanecer de la civilización hasta nuestros días. Muchas mujeres, sobre todo las que osaron salirse de la norma, tuvieron que luchar contra la incomprensión de la sociedad de su tiempo o simplemente contra una absurda discriminación basada en el sexo, la clase social o la identidad étnica. La consecución de los derechos de que disfrutaban, en la actualidad, las mujeres del mundo occidental, se ha debido a los esfuerzos de muchas de ellas que a lo largo de los siglos han trabajado para conseguirlos. A lo largo de la historia han sido muchas las mujeres que han intentado hacerse un hueco en un mundo de hombres. Las costumbres con el paso de los años



han sido cambiadas gracias a muchas de ellas, para que, poco a poco, nos fuésemos acercando a la sociedad que conocemos hoy en día.

Ha sido el propio devenir histórico el que ha definido aspectos culturales, usos y costumbres que han conferido una variada idiosincrasia respecto a definir la propia situación femenina. La única misión atribuida a las mujeres desde los orígenes de los tiempos, fue la de la maternidad, labor que llevaba implícita la de ser esposa y ama del hogar. Alrededor de estas tareas, se articularon siempre sus deberes y obligaciones, sin cuestionar jamás su valía, sus capacidades o inquietudes. Casarse, criar, regentar el hogar eran consideradas tareas únicas y exclusivamente femeninas.

El objetivo de este trabajo no es otro que poner de manifiesto cómo la mujer española fue parte indiscutible de ese proceso educativo y cultural que tuvo lugar desde mediados del siglo XIX hasta el primer cuarto del siglo XX, alcanzando una importancia significativa, reflejo de la importancia que cobró para ella su formación y el acceso a otros grados de la cultura. En nuestro cometido de investigación se ha tratado de enmarcar la figura de María Carbonell dentro del Regeneracionismo y todo lo que a nivel educativo y de proyección social supuso este movimiento en un momento dado de la historia contemporánea de nuestro país. El acceso a la cultura y a la educación, por parte de la mujer, se fue realizando de forma lenta y paulatina, sufriendo no pocas vicisitudes, hasta poder lograr su acceso a la Universidad.

Preliminares históricos

Con la Revolución de 1868, España se abrió a corrientes renovadoras que venían de Europa como el *Krausismo*, que llegó de la mano de Sanz del Río. Con la apertura de nuevas libertades durante el Sexenio y de la mano del grupo krausista, el problema de la enseñanza consiguió interesar a un grupo más amplio de personas. Durante la Restauración se intentó plasmar la reforma educativa impulsada por el auge de la burguesía y los inicios de un cierto desarrollo económico. La enseñanza constituyó en las últimas décadas del siglo XIX, uno de los temas palpitantes, girando su polémica en torno a tres cuestiones importantes: centralización, secularización y coeducación. Por



una parte, la *corriente tradicional, católica y conservadora* que hundía sus raíces en el humanismo cristiano del siglo XVI, se opuso a todo cambio, por la amenaza que ello implicaba a los intereses de sus defensores; no obstante, las experiencias pedagógicas de dos sacerdotes – Andrés Manjón y Pedro Poveda – supusieron el interés de adaptar la enseñanza confesional a los nuevos tiempos, modificando sus métodos y contenidos, sin que por ello tuvieran que alterarse los principios esenciales que conformaban la doctrina católica. Con *las escuelas del Ave María*, el Padre Manjón trató de acercarse y educar al proletariado, abriendo la educación a los dos sexos, aunque el número de niños, fue pronto superior, al de niñas. En 1911, fue el padre Poveda², el que proyectó la creación de una Institución Católica de la Enseñanza, donde pudieran formarse buenos maestros para que con su presencia, tanto en centros docentes oficiales como en privados, se tratase de frenar el proceso laicizador y estatalizador de la enseñanza. Por otra parte, paralelamente a esa corriente tradicional, *la corriente liberal* que hundía sus raíces en la reforma, nació entre la burguesía y tuvo su máxima contribución en la Institución Libre de Enseñanza, creada en 1876, por un grupo de profesores universitarios – Giner, Figuerola, Moret, Salmerón, Azcárate, etc. – que formados en el Krausismo, otorgaron a la cultura, una fe incondicional como medio regenerador del país, y al mismo tiempo, como amortiguador de las tensiones sociales. Para éstos, la enseñanza debía cumplir un doble objetivo: educar e instruir a todos los individuos. Pero esta circunstancia sólo podía ser posible, modificando los métodos, planteamientos, iniciando los cambios desde la misma escuela, buscando la igualdad de todos los ciudadanos –hombre y mujer- en las posibilidades de instruirse. De ahí, que desde esta postura se defendiera siempre una enseñanza pública, gratuita y obligatoria en los niveles primarios; también laica, aunque no fuera anticatólica, sino simplemente «neutra» y no dogmática, para evitar todo fanatismo; coeducativa a fin de que el sexo

² En el ámbito católico, la iniciativa en lo que se refiere a la educación femenina vino por parte del Padre Poveda y su fundación: La Institución Teresiana (1911). El proyecto pedagógico que Poveda ofreció a la mujer, la invitaba a ser sujeto activo de su propia educación, descubriéndole los valores de un humanismo integral, radicalmente idéntico para uno y otro sexo.



dejara de constituir un factor discriminatorio para la mujer, abogando siempre por una enseñanza personalizada y experimental. Los planteamientos coherentes de esta corriente y el carácter reformista de los cambios que propiciaba, facilitaron a los máximos representantes del Krausismo-Institucionismo, el acceso, incluso, a los niveles de decisión oficiales. Tras la crisis del 98, el grupo de Giner, fue el gran inspirador y también, a veces, el gran propulsor de todas aquellas reformas que en el terreno educativo se adoptaron durante el primer tercio del siglo XX.

Fue el Krausismo con D. Fernando de Castro al frente y después, los propios institucionistas, los que defendieron la emancipación y liberalización de la mujer. En su preocupación por la educación femenina, D. Fernando se adelantó a la Institución, creando la *Asociación para la Enseñanza de la Mujer*, en Madrid (1870), un año después de haberse inaugurado la Escuela de Institutrices con el propósito de fusionar la labor docente y de difusión que realizaban las Conferencias Dominicales cuyo ciclo se inauguró el 21 de febrero de 1869 en el Salón de grados de la Universidad Complutense de Madrid. El eco de la labor de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer no tardó en llegar a otras provincias españolas, donde las Sociedades Económicas de Amigos del País, preocupadas desde sus comienzos por el tema educativo, en general, y el de la mujer, en particular, trataron de seguir el ejemplo madrileño. En Valencia, -el caso que nos atañe- fue la Escuela de Comercio, creada en 1883, la que dio paso al Instituto para la Enseñanza de la Mujer, creado en 1888. Las necesidades que llevaron a crear esta Institución en Valencia- según palabras de Sela- fueron:

(...) las de constituir un centro de cultura para la mujer, que ampliando las enseñanzas de la Escuela de Comercio para Señoras, y las que a su lado se fueran, paulatinamente, estableciendo, pudiera emprender una obra fecunda de educación general, sin abandonar por ello, los estudios profesionales³.

³ SELA Y SAMPIL, Aniceto.: *La educación Nacional. Hechos e ideas*, Madrid, Imprenta Ibérica, 1910, p. 253



El grado de desarrollo que se esperaba que tuviese este centro, propició la ubicación de la Institución en un local, independiente, amplio y ventilado, sin los inconvenientes de la Escuela Normal de Maestras, donde había estado ubicada anteriormente la Escuela de Comercio, pues la excesiva aglomeración de alumnas y la escasez y deficiencia de los locales hubieran hecho difícil su vida. Sin lugar a dudas, una de las necesidades más apremiantes del momento era la de:

(...) dar una educación sólida, regular, completa, en armonía con el espíritu de la época, a las niñas, que al salir a los once o doce años, de la escuela primaria, ponían obligado término a su desenvolvimiento intelectual, por carencia absoluta de medios de continuarlo⁴.

Las familias ricas sólo disponían de la educación del Sagrado Corazón, la única, que a pesar de las deficiencias, merecía mencionarse, pero las menos acomodadas carecían de escuelas donde sus hijas pudieran adquirir los conocimientos necesarios para ser, tanto en casa como en la sociedad, personas dignas de provecho, lejos de ser meros figurines decorativos o personas pusilánimes. Educar a la mujer significaba, por una parte, *asegurar el porvenir* y, por otro lado, suponía *fundar la unidad moral de la familia y de la nación*. La didáctica pedagógica de la Institución partió del derecho que asistía a la mujer a que ésta desarrollara racional y armónicamente todas sus facultades de la manera más completa posible y para conseguir tal propósito, procuró que la enseñanza fuese agradable, experimental, práctica, íntegra, objetiva, propia, hija del trabajo y no prestada ni adquirida en los libros. Las secciones educativas con las que contó la *Institución para la Enseñanza de la Mujer*, en Valencia, fueron las siguientes: Escuela Preparatoria, Escuela de Cultura General y de Institutrices, Escuela de Comercio, Escuela de Idiomas y Bellas Artes; en 1913, aparecieron otras secciones como las de Segunda Enseñanza y Escuela del Hogar. La Institución funcionó en Valencia con el acicate de Sela, Eduardo Soler y Pérez, Deleito Piñuela, Juan Antonio

⁴ *Ibíd*em, p. 254



Oliver, entre algunas de las figuras más sobresalientes. María Carbonell Sánchez, objeto de nuestra investigación, figuró también entre el elenco de algunos de los profesores numerarios de dicha Institución.

El carácter pequeño- burgués que de por sí había configurado la Revolución democrática de septiembre de 1868 puso al descubierto un aspecto fundamental a destacar: el optimismo o convencimiento ferviente de que la «cuestión social» o las contradicciones sociales sólo podían resolverse a partir de la educación y de la potenciación de la misma. La cuestión social era una cuestión de cultura; una vez adquirida la misma, podía surgir la posibilidad de crear una armonía social. Bajo esta perspectiva educativa, la mujer se convirtió en uno de los principales objetivos que marcaron la impronta del grupo krauso-institucionista valenciano. Este grupo, representado por figuras relevantes como Eduardo Soler y Pérez, José Villó y Ruiz, Alfredo Calderón, Aniceto Sela y Eduardo Pérez Pujol – institucionistas de primera hora –, José Deleito Piñuela (hombre puente) y José Navarro Alcácer y mujeres como María Carbonell y Angelina Carnicer – institucionistas de última hora – desplegaron su actividad, publicando varios artículos en el periódico, *El Mercantil Valenciano*, o, en otros, como *El Justicia*, *El País*, o *La Voz*, defendiendo el papel de la mujer dentro de la sociedad y su indiscutible derecho a merecer el acceso a la cultura así como su contribución al bienestar de una sociedad más equitativa donde el hombre y la mujer pudieran disfrutar de los mismo derechos.

La formación cultural de la mujer valenciana en el conjunto de todo el contexto social estaba muy desatendida, aunque hubo ciertas figuras del panorama político del momento como también ligas o asociaciones representativas -Círculos Obreros Católicos, Ligas o asociaciones de carácter laico- que mostraron gran celo para hacer extensiva la cultura a otros estratos sociales como el del mundo obrero. Si la *Escuela de Comercio para Señoras*, en un principio, y después *la Institución para la Enseñanza de la Mujer*, tuvieron un claro cometido en la educación de la mujer de la pequeña burguesía, poco a poco, se fueron fundando una serie de escuelas primarias, por iniciativa oficial, dirigidas a la instrucción de personas adultas. En Valencia, la



instrucción primaria gratuita de adultos contó, durante algún tiempo, con tan sólo un millar y medio de alumnos/as, entre los dos sexos, cifra bastante pequeña en comparación con el gran porcentaje de población analfabeta que había. Para 1877⁵, en Valencia capital, el porcentaje de analfabetos ascendía a un 70,7%, sobre una población absoluta de 143.861 habitantes y en 1900, pese a haber ascendido la población a 213.500 habitantes, sólo sabían leer y escribir 86.039 individuos, lo que venía a representar un 59,71% de analfabetos. Para mujeres adultas, funcionó exclusivamente una escuela diurna, patrocinada por el Ayuntamiento y las monjas de Loreto, y cinco más nocturnas, bajo los auspicios de la Asociación Católica.

Podemos constatar que, todavía, al finalizar el siglo XIX la cifra de analfabetas en el conjunto español, constituía un 71 %, un 15 % menos que en 1860. El escaso tercio de mujeres instruidas lo estaba sólo a nivel elemental y de forma deficiente e inadecuada, pues la presencia femenina en los estudios secundarios, excepción hecha de las Escuelas Normales, era minoritaria. A pesar de todo, los resultados no fueron del todo negativos; prueba de ello está en que en el año 1887⁶, 1.433 mujeres cursaron segunda enseñanza elemental, y 1.082 cursaron enseñanzas especiales. En el campo de la Universidad, el acceso de la mujer, contó no sólo con sutiles trabas ideológicas, sino también con otras de carácter legal. Si en 1868 Ruiz Zorrilla había abierto las puertas universitarias a la mujer, la Ley de 1880 establecía el requisito de obtener el permiso expreso de la superioridad académica para poder efectuar el ingreso. A pesar de estas dificultades, en 1880, quince alumnas terminaron con éxito sus estudios universitarios: 3 en Medicina y Cirugía, 3 en Ciencias, 2 en Farmacia, 3 en Filosofía y Letras⁷.

⁵ BARTRINA, Jesús: *El problema de la Primera Enseñanza en Valencia*, Valencia, Estudio Tipográfico Doménech, 1912, p. 11.

⁶ DÍAZ, Elías y otros: *Educación y Universidad*. Madrid, Ed. Universitaria Ramón Areces, 2005, p. 51.

⁷ FLECHA, Consuelo: *Las primeras universitarias en España (1872-1910)*. Madrid, Ed. Narcea S. A, 1996. Puede consultarse también la obra de CAMPO ALANGE, María L.: *La mujer en España. Cien años de*



Las perspectivas que a la mujer se le abrieron a partir del siglo XX, fueron diferentes a las del siglo anterior. A nivel ideológico se trató de culminar el proceso evolutivo cultural que la mujer iba alcanzando, tratando de concretar el ideal de una educación racional, útil e igualitaria en su sentido más amplio respecto al varón. En cuanto a nivel práctico fue necesario terminar con las trabas legales que dificultaban el acceso femenino a las etapas educativas superiores, potenciando la enseñanza secundaria, especialmente, la profesional y ampliando la base siconumérica de aquellas mujeres que tenían acceso a instruirse. Pero el carácter tardío del proceso industrializador, el conservadurismo ideológico de las capas intermedias y su relativo significado numérico hicieron que el proceso educativo resultase limitado. Las esferas oficiales, bajo la influencia de la Institución Libre de Enseñanza, trataron de favorecer, desde arriba, el logro de esta enseñanza racional, útil e igualitaria, eliminando barreras, dictando normas, fijando programas y planes de estudio de obligado cumplimiento para cuantas mujeres aspirasen a obtener un título oficial. Las concreciones prácticas que a nivel oficial se establecieron, se concretaron en la enseñanza primaria, estableciendo desde 1909 el sistema coeducativo y, en la enseñanza secundaria, se reformaron - según la Ley de 1901- los Estudios de las Escuelas Normales de Maestras, a fin de hacerlos más científicos. Por otra parte, el sector profesional femenino se potenció facilitando el acceso de la mujer a las escuelas creadas al efecto. Se instituyeron centros nuevos como la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer (1911) y se crearon títulos oficiales como los de Institutriz (1916), Taquigrafía-Mecanografía (1916), Matrona (1904), Enfermera, etc. En cuanto al Bachillerato destacó la creación en 1918 del Instituto – Escuela de Segunda Enseñanza en Madrid, concebido desde el principio como mixto, donde la presencia femenina entre el Profesorado fue importante: María de Maeztu, María Goyri, entre otras. En 1929, se crearon los primeros institutos femeninos. El Gobierno eliminó las barreras legales u oficiales existentes derogando, en 1910, el requisito previo que obligaba a la mujer a que consultase a la máxima autoridad académica antes de matricularse, permitiéndole optar a las becas que como ayuda

historia. Madrid, Aguilar, 1964, pp 166-168.



económica concedían las Universidades y permitiéndole el libre acceso a los diferentes niveles académicos.

Pero, a pesar de que se lograron importantes reformas, la realidad española seguía ofreciendo bastante precariedad. Merece que mencionemos, de nuevo, el caso de Valencia, capital, pues aunque la Institución para la Enseñanza de la Mujer en esta ciudad llevaba ya trabajando treinta y nueve años, todavía uno de sus máximos exponentes y dirigentes, Juan Antonio Oliver, que ocuparía los cargos de Profesor y Rector dentro de dicho organismo educativo, se expresaba, en 1923, en un discurso suyo titulado «Importancia capital del Feminismo en la obra del progreso humano», en los siguientes términos:

(...) mientras no se le reconozcan a la mujer, los derechos dimanantes de su personalidad y le sean garantizados en forma legal, no puede, en rigor, considerársela, jurídicamente, como persona libre, y, mientras, no se le faciliten como al hombre, los medios necesarios para desenvolver todas sus facultades, sus legítimas necesidades, así del cuerpo como del espíritu, se le coarta el cumplimiento de su fin humano⁸.

Transcurridos 50 años – desde 1860 hasta 1910 – el analfabetismo femenino en toda España representaba, todavía, una tasa de un 65 %; sólo había disminuido un 20%. Valencia, respecto a otras provincias españolas, seguía manteniendo tasas de analfabetismo femenino bastante altas. En el mismo período de años, la reducción del analfabetismo masculino sólo había sido del 12,7%. Hay que sopesar, pues, que si se hubiera aumentado el número de escuelas de niñas y adultas y se las hubiera dotado de buenos enseñantes, se hubiese reducido más rápidamente el analfabetismo femenino. Pero desde que en 1857 se establecieran, según la Ley de Instrucción Pública, las bases para el establecimiento de escuelas primarias, todavía, en 1923, el número de

⁸ OLIVER, Juan A: «Importancia capital del Feminismo en la obra del progreso humano» en *Discurso leído en el acto de inauguración de la Biblioteca Pública Femenina en la Institución para la Enseñanza de la Mujer*, Valencia, Talleres tipográficos “Las Artes”, 1923, p. 4



escuelas no se había completado y, sin embargo, ya habían transcurrido seis décadas desde la promulgación de dicha Ley. El personal de maestros primarios de uno y otro sexo no respondía a las aspiraciones del país; imperaba aún la enseñanza libresca y verbalista. Todas estas razones ponían de manifiesto el porcentaje todavía tan alto de analfabetismo en el conjunto de la población española y, en particular, de la población valenciana. Por otro lado, hasta 1910 no tuvo lugar un incremento, en la demanda social, de los estudios de Bachiller por parte de la mujer. La iniciativa privada, hasta ese momento, se mantuvo remisa y, por otra parte, el carácter mixto de los centros oficiales supuso una barrera para aquellas mujeres que querían cursar este nivel de enseñanza, pues la acogida a la que fueron objeto las primeras estudiantes de Bachillerato por parte de sus compañeros, no pudo ser más desesperanzadora; para un gran sector de la sociedad, el hecho de que la mujer pudiera estar realizando estudios «impropios de su sexo», las hacía detestables. La iniciativa privada se dispuso a satisfacer, a partir de 1910, la demanda social sobre los estudios de Bachiller con el carácter exclusivamente femenino de sus instituciones, obviando ese “pero” que se ponía a los centros estatales. La Asociación para la Enseñanza de la Mujer, en Madrid, inauguró su primer curso de Bachillerato en 1919; las secciones de Segunda Enseñanza, comenzaron a funcionar ya en 1913, en Valencia. Pero si el desarrollo de la enseñanza privada resolvió, sin duda, el dilema de muchas familias respecto a los estudios medios de sus componentes femeninos, el coste económico que suponía esta enseñanza, la situaba lejos, todavía, de las posibilidades de un amplio sector de la clase media. En 1929, por Real Decreto, se crearon los dos primeros Institutos femeninos oficiales en Madrid y Barcelona.

Mientras que en 1923 ya existían 58 Institutos Generales y Técnicos Oficiales establecidos para hombres y 249 Colegios incorporados a ellos, donde se estudiaba la segunda enseñanza, además de 11 Universidades donde podían cursarse estudios de Medicina, Derecho, Filosofía y Letras, Magisterio, Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos..., -estudios de Carreras Técnicas, de Ciencias y Letras- sólo para la mujer existían, especialmente, además de la Escuela Primaria, la Escuela Normal de Maestras, la del Hogar y Profesional de la Mujer, la de Bellas Artes, el Conservatorio de Música y Declamación, el Colegio de Sordomudas y Ciegas, el Colegio de Auxiliares del



Cuerpo de Telégrafos, Correos y Comercio. Sin embargo, todos aquellos países mucho más desarrollados que España ya tenían organizadas, para esas mismas fechas, sus escuelas secundarias y profesionales para la mujer. En la conciencia de la sociedad española había pervivido, sin embargo, el hecho de que a la mujer le bastaba sólo con aprender los principios que se le enseñaban en la escuela primaria, restando importancia, por consiguiente, a los estudios de segunda enseñanza.

No hay que olvidar, tampoco, el desembolso económico que hubiese supuesto para la ya deficitaria Hacienda Pública el duplicar unas enseñanzas que contaban aún con un volumen de alumnado a todas luces insuficiente.- 111 en 1910 y 1486 en 1920 —; esta circunstancia respaldaba, todavía más, la demora en cuanto a la creación de centros de segunda enseñanza femeninos. En cuanto a la Universidad, se puede decir que al iniciarse el siglo XX, las intangibles barreras socio-culturales que habían cerrado el camino de la mujer hacia las aulas universitarias mantuvieron su vigencia y poder. En 1909-1910, el número de alumnas matriculadas en el conjunto de las cinco Facultades y Once Distritos Universitarios fue de 21: 11 pertenecían a Madrid, 5 a Barcelona, 4 a Salamanca 1 a Valencia⁹; eso venía a representar un 0,1% del total del alumnado matriculado por estas fechas. Pero al finalizar la primera década del siglo XX, las Facultades ya no fueron los únicos centros donde la mujer podía acudir a realizar Estudios Superiores. La cifra total de alumnas que realizaron Estudios Superiores fue de 50 para el curso 1910, de las que 21 pertenecían a la Universidad y las 29 restantes pertenecían a la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, creada por Real Decreto de 3 de junio de 1909 con el fin de formar a los Profesores de Escuelas Normales y a los Inspectores de Primera Enseñanza. Para el curso 1919-20, las universitarias ya fueron 345¹⁰.

⁹ CAPEL, Rosa M^a: *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*. Madrid, Dirección General de Juventud y Promoción Socio-Cultural, 1982, pp. 464.465.

¹⁰ *Ibidem.*, p.469.



Regeneracionismo y educación

En el discurso regeneracionista sobre la educación van a confluír no sólo la toma de conciencia y el diagnóstico de la situación de crisis por la que España atravesaba, sino una importante crítica a la despreocupación gubernamental, a la vez que existía la reivindicación de intervencionismo estatal y un interés político muy vinculado a una acción movilizadora, obra de una minoría renovadora. La llamada *regeneración pedagógica* de España tenía mucho de todo ello. Estos rasgos formaban parte de un decisivo trayecto histórico que antecedió a la mítica fecha de 1898, atravesaba las primeras corrientes regeneracionistas que provocaba tal acontecimiento histórico y persistía en el período de nuevo turno entre 1902 y 1909. Y todavía más allá de ese período, y durante bastante tiempo, nos vamos a encontrar con la reiteración de algunos rasgos del *pedagogismo regeneracionista*. Un movimiento que, por una parte, en medio del fracaso y la decadencia, se empeñaba en ofrecer soluciones de tipo económico y educativo, con un lenguaje pragmático, cientifista y políticamente neutro y, por otra, empezaba a abrir un prolongado tiempo de protesta e impulso de construcción, de búsqueda de explicaciones y fórmulas de solución, en unos años en los que casi todos afirmaban y defendían un afán de modernización y reconstitución social con marcados acentos de tarea educativa, y en los que bien pronto se manifestaron notables insuficiencias, agotamientos e incapacidades en los recursos del propio sistema, en el impulso intelectual y de los movimientos socioculturales y en la acción política de los gobiernos

Aquel sustancial interés por lo educativo cobró un relieve destacado frente al «problema» de España. No debemos olvidar que esa apelación pedagógica no hizo sino recoger y aunar el espíritu krausista-institucionista, e influencias regeneracionistas y noventayochistas. Cabe recordar, en primer término, que esa especie de *pedagogismo* que unía la reforma del hombre y el proceso de transformación social, hundía sus raíces en los deseos y las propuestas de reforma espiritual del español, sostenidos durante años por el *Krausismo* y, sobre todo, descansaba en la aportación de los «maestros» de la ya sólida cultura institucionista. Esa idea inicial se volvía a actualizar al comenzar el



siglo XX porque así lo exigían muchas de las causas que por entonces se aludían para explicar el fracaso, la decadencia, la debilidad: el lamentable estado de la educación pública, la vindicación de un debilitado carácter o identidad nacional, la urgente reconstitución de la moral pública, etc. Entre la constatación de la crisis, el lamento de la decadencia y la demanda de soluciones, era lógico que se mirara de nuevo a la educación porque ese empeño suponía revisar valores, construir principios, cambiar mentalidades, asegurar, en definitiva, una cohesión social¹¹.

Sabemos que al utilizar la vía educativa, el *regeneracionismo* quería ser acción terapéutica, con fines reconstituyentes que integrara tanto la restauración de componentes tradicionales como la construcción de dimensiones nuevas y modernizadoras. Su actitud estaba impregnada también de positivismo: se trataba de examinar el estado de cosas y mostrar datos sobre los problemas reales; se buscaba un análisis y diagnóstico de la situación, se ofrecían recetas o procedimientos para las soluciones adecuadas. Bajo esta perspectiva, el enfoque regeneracionista quería crear, al mismo tiempo, conciencia crítica, sistematización propositiva y praxis política; además de crear vertebración sociopolítica desde la obra educadora que entendía como la única radical y verdadera.

Lucas Mallada publicó, en 1890, *Los males de la Patria y la futura revolución española*¹². La obra hablaba del excesivo atraso de la enseñanza elemental, de los desaciertos en materia de política de instrucción pública, de los escasos esfuerzos desplegados desde las instituciones, del estado de miseria en que vivían los maestros, de lo mucho que faltaba para poder acercarnos al umbral de modernidad que otras naciones ya manifestaban. Algunos años más tarde, en 1899, se publicaría otra obra, *El*

¹¹ MAYORDOMO, Alejandro: «Regenerar la sociedad, construir el patriotismo o la ciudadanía: Educación y socialización política en la España del siglo XX» en *Encounters on Education*, vol 1, (2000), pp. 49-80.

¹² MALLADA, Lucas: *Los males de la patria*, Madrid, Ed. Facsímil, Biblioteca Regeneracionista, 1989.



*problema nacional*¹³, donde, en este caso, era el propio Macías Picavea el que se lamentaba de los importantes defectos cuantitativos y cualitativos que presentaba el triste panorama escolar, resaltando las «imperfecciones» y los «vicios» de la cultura nacional: escuelas que eran *cuadras destartadas*, con maestros ignorantes y *sin pagar*, una escuela con escasa asistencia y peores resultados y unas familias que mantenían una mentalidad negativa sobre los beneficios de aquélla; nuestra educación popular carecía de todo medio, eficacia y propósito. Junto a todo ello, el país presentaba una enseñanza secundaria que se impartía en centros con malas condiciones y sin material, con una enseñanza libresca y verbalista, con ausencia de los métodos de *pedagogía civilizada* y la situación, se repetía, una vez más, en el marco universitario: la Universidad -afirmaba- «es una cosa muerta por dentro».

También en 1899, la prensa y la revista *la Escuela Moderna* difundieron la más contundente de las críticas. Dicha crítica la hacía Manuel Bartolomé Cossío. El director del Museo Pedagógico Nacional hablaba de la ignorancia como causa de nuestra catástrofe y aducía al respecto: « (...) se trata de un espectáculo vergonzoso, de un atraso brutal, de un criminal abandono y de una grave falta de adecuación entre necesidades y remedios»¹⁴. La desesperanza de Cossío traslucía algo peor: la falta de conciencia clara del problema, la falta de voluntad para adoptar soluciones decididas y la incapacidad para salir del tal estado de cosas en el que, de casi cuatro millones de niños de 3 a 12 años, dos millones y medio no recibían ninguna enseñanza. Sólo unos años después, Luis Morote, denunciaba hechos concretos que venían a delatar una vieja y penosa situación; por una parte, esa «vergüenza nacional y llaga y pústula maligna, ese horror, esa abominación», que era la deuda a los maestros; por otra, el

¹³ MACÍAS PICAVEA, Ricardo: *El problema nacional: hechos, causas, remedios*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1899. Copia digital, Valladolid, Junta de Castilla León. Consejería de Cultura y Turismo, 2009-2010.

¹⁴ COSSIO, Bartolomé: «La enseñanza primaria en España» en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, Año XXIII (1899), pp. 36-42



«dato horrible» de los más de dos millones cuatrocientos mil niños sin escolarizar y los casi doce millones de españoles que no sabían leer. Luis Morote propiciaba, además, la necesidad perentoria de ser conscientes de la extensión y gravedad del problema porque a fuerza de la persistencia del problema «se (había) encallecido la conciencia y atrofiado el corazón y secado el cerebro para dolernos e indignarnos...»¹⁵ A pesar de ello, el optimismo se hallaba presente en él; es así cómo esa firme creencia en la capacidad de reacción y la idea de «hacer país» se fue convirtiendo en la panacea de un convencimiento generalizado. Era tiempo de aplicar con decisión, de emprender, realmente, la tarea proclamada desde hacía años por la Institución Libre de Enseñanza. Un principio que, además, el propio Costa¹⁶ había defendido ya en el Congreso Pedagógico de 1882 cuando instaba al cumplimiento del papel extraordinario que la escuela tenía, porque de ella irradiaba «la fuerza vital» al exterior; o cuando en ese mismo foro se asumía la idea de quienes pretendían «buscar la regeneración de la patria por el camino de la regeneración del niño». Y repetidamente pensaría así el propio aragonés, pues, en 1898, a través de la Cámara Agrícola del Alto Aragón¹⁷ intentaba hacer ver que «la mitad del problema español estaba en la escuela» y muy poco tiempo después, en 1899, se dirigiría a la Asamblea Nacional de Productores manifestando de forma contundente que el problema de la regeneración de España requería una transformación profunda de la educación nacional. En *Los siete criterios de gobierno*¹⁸, Costa hablaba de la escuela como nuestra áncora de salvación; si

¹⁵ MOROTE, Luís: *La moral de la derrota*, Madrid, Imprenta G. Juste, 1900; hay una nueva edición de Biblioteca Nueva, 1997, pp. 176 y 237-238

¹⁶ DELGADO, Buenaventura: «La generación del 98 y la educación española» en *Revista de educación*, n.º. Extra, Barcelona, 1997.

¹⁷ COSTA, Joaquín: «Mensaje y programa de la Cámara Agrícola en el Alto Aragón» en *El Liberal* 13/XI/1898. Se reprodujo como Capítulo I en *Reconstitución y europeización de España 1900*, Madrid, Imprenta de San Francisco de Sales; 2ª edición, 1924.

¹⁸ COSTA, Joaquín: *Los siete criterios de gobierno*, Tomo VII de la Biblioteca Económica, Madrid, Biblioteca Costa, 1914.



quedaba alguna, consistía fundamentalmente en reorganizarla y crearla, costase lo que costase, aportando recursos extraordinarios. Y a ello se referirá, de nuevo, en *Reconstitución y europeización de España*, indicando la necesidad de poner el alma en la escuela, dedicándole la mejor parte del presupuesto del Estado desde la «seguridad» de que en ella estaba «la redención de España».

Por aquella crucial fecha, en aquel verano terrible de 1898, escribiría también Rafael Altamira sobre la esperanza de la regeneración interior. En su *Psicología del pueblo español*¹⁹ coincidía en que la regeneración era una cuestión educativa y que el primer presupuesto nacional debía ser el de la instrucción pública, ya que éste era el gasto más «remunerador y fructífero» que extendía «los beneficios de su crecimiento a todos los demás órdenes de la vida social sobre los cuales influía vigorosamente». Hasta que los gobiernos no se convencieran de esa verdad –manifestaba–, «toda generación nacional se edificaría sobre arena». Por otro lado, Santiago Alba²⁰, desde la confianza regeneracionista, instaba también a formar hombres, «ciudadanos del porvenir...» frente a la educación incompleta, es decir, frente a la superficial instrucción que impedía algo tan esencial como «afirmar la civil conciencia del individuo...». No debe extrañarnos que en este contexto se evocaran ejemplos de países como el de Japón, Alemania, Bélgica, Gran Bretaña o Estados Unidos, convertidos en grandes naciones con una «personalidad nacional definida».

La realidad, propiamente dicha, puso de manifiesto que el mensaje de proclama regeneracionista fuese extendiéndose y, al mismo tiempo, fuese impregnando, poco a poco, la mentalidad y la actuación en diferentes ámbitos, como es el caso de la tribuna

¹⁹ ALTAMIRA, Rafael: *Psicología del pueblo español según Gracián*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2015.

²⁰ Hay que destacar la creación del Instituto-Escuela para formar maestros, inspectores y profesores de Escuelas Normales por Real Decreto de 1918 durante el ministerio del republicano Santiago Alba de quién es paradigmático también el discurso de inauguración del curso 1912-13 en la Universidad de Valladolid en lo que para él era «el problema español»: un problema pedagógico.



parlamentaria, donde figuras como el Conde de Romanones, Rafael M^a de Labra o Eduardo Vicente destacaron en la tarea de presentar reiteradamente esa doble consideración de la educación como «causa primera» de nuestros desastres y principal «remedio» o como nuestra última «esperanza de salvación», según expresaría Romanones en su influyente discurso del 5 de enero de 1900²¹.

Otro de esos ámbitos sería el magisterio público; algunos maestros se sintieron o desearon convertirse en *agentes de regeneración* como así expresaría, en 1901, la Asociación Nacional del Magisterio Primario. Los *maestros renovadores* se interesaron en la defensa de la enseñanza integral y graduada, en la demanda de construcción de nuevos y adecuados locales escolares, y en diferentes ocasiones levantaron su voz al respecto. Podemos recordar así el ejemplo de Félix Martí Alpera²², cuando, en la memoria que presentó a la Asamblea Pedagógica Regional valenciana de 1902, vino a concluir la necesidad de «organizar seriamente» la enseñanza graduada, de mejorar la higiene y la educación física del niño y de construir edificios escolares que respondiesen a la nueva organización; algo que, en su opinión, había que exigir que compartieran autoridades, prensa, políticos y familias. Convenía, pues, que en ese sentido se constituyera una *Liga* compuesta por todos los amantes de la regeneración escolar y que se hallasen dispuestos a luchar por ella²³.

²¹ El discurso se cita y se comenta en el artículo titulado: «La FP antes de la ley general de educación de 1970» de CABRERA RODRÍGUEZ, Leopoldo José en *Revista de Educación* nº 312 (1997), Universidad de Barcelona, p. 179. Romanones en su discurso hacía referencia a la desorganización de los estudios de Enseñanza Media habidos hasta entonces, pues habían tenido 17 planes de estudio en 20 años. Indicaba, al mismo tiempo, que el país estaba necesitado de obreros inteligentes que tuviesen un grado de cultura intermedio: entre el que no sabía nada y el ingeniero facultativo que no podía descender a las operaciones secundarias.

²² MORENO MARTÍNEZ, Pedro Luis: *Félix Martí Alpera (1875/1946). Un maestro y la escuela de su tiempo*, Murcia, Editum, 2010, p 36 y ss.

²³ «Asamblea Pedagógica Regional» en *El Magisterio Valenciano* 1.247, año 1902, pp. 263-271.



Ese espíritu de «regeneración» se difundió también, de forma apasionada, a través de la prensa pedagógica, campo en el que destacaría la prestigiosa e influyente revista *La Escuela Moderna*. En 1898²⁴ hubo, en dicha publicación, una pequeña colaboración de Unamuno sobre «La regeneración nacional». En los años inmediatos aparecieron artículos sobre la educación como medio de regeneración social. Enrique Martín, maestro nacional, aportaría su punto de vista sobre la cuestión. Respecto a la necesidad de reformas en la educación nacional escribirían los normalistas María Carbonell o Cervera Royo; sobre la educación como medio regenerador y la función social de la escuela pública escribirían también los inspectores Sardá y Salinas. Otros trabajos que cabría destacar dentro de la Revista mencionada son los de Francisco Giner o Pedro de Alcántara García.

Desde diferentes perspectivas se fue conformando, poco a poco, un proyecto que tuvo claramente dos grandes referentes en torno a la regeneración modernizadora de nuestro sistema educativo; se trataba de una doble dimensión política y técnica que comprendía, por un lado, situar el sistema educativo como una dimensión clave en el proceso de secularización de la cultura, hacer de la educación una cuestión de Estado y acentuar la responsabilidad pública ante el tema educativo, solicitando, en consecuencia, una intervención más relevante por parte de la Administración. Por otro lado, la finalidad perseguida era la renovación interior de la práctica organizativa y didáctica de las instituciones escolares.

Lo que España necesitaba, además, no eran hombres y mujeres que supieran meramente leer y escribir; lo que necesitaba realmente eran hombres y mujeres en los que una educación adecuada formara su voluntad, su conciencia del deber, hombres y mujeres dotados de espíritu de iniciativa, con carácter. En consecuencia, lo que se reclamaba era una educación integral y para poderla llevar a cabo era necesario «ennoblecere el magisterio», elevar la condición social del maestro, resolver el tema del

²⁴ UNAMUNO, Miguel: «La vida es sueño. Reflexiones sobre la regeneración de España» en *Escuela Moderna*, año X, nº 119, noviembre (1898), pp. 69-78.



pago de los maestros por parte del Estado. Sólo así sería posible otro punto fundamental: la renovación de la práctica educativa. La escuela debía diversificar su tarea, con excursiones, desarrollando la educación física y la enseñanza moral; la escuela debía plantear una guerra decidida al intelectualismo; la institución escolar, en suma, debía conseguir una profunda compenetración con la sociedad.²⁵

En 1899, el propio Ateneo Científico Literario y artístico de Valencia organizó un gran mitin para defender la implantación de la educación integral con carácter obligatorio y con la intención de pedir a las Cortes la necesaria legislación que hiciera posible elevar el nivel intelectual, moral y físico de los españoles. El fin era formar a ciudadanos preparados para afrontar cuantos obstáculos pudieran presentarse. La exposición final enviada a las Cortes sintetizaba los postulados y las reivindicaciones para una necesaria política educativa: enseñanza integral, obligatoria y gratuita; urgente creación de las escuelas necesarias para resolver la insuficiente escolarización; renovación y adecuación metodológica del trabajo de los maestros; reforma de las escuelas normales e independencia y adecuada retribución del magisterio.

Giner de los Ríos²⁶, por su parte, hizo su proclama regeneracionista comentando el programa llevado a cabo en la Asamblea Nacional celebrada en Zaragoza el año 1899. En su reflexión abogaba por una adecuada financiación de la enseñanza primaria, pero insistía en que no sólo se trataba de efectuar reformas materiales, sino de conseguir un medio social lleno de libertad, interés y atractivo para niños y padres, reclamando que se prestara una mayor atención y apoyo especial a la escuela y al maestro rural. En 1902 será otra vez el mismo Giner el que vuelva a reiterar sus ideas sobre los problemas y actuaciones urgentes. Para él era necesaria una reforma interior que debía ir dirigida a acabar con la formación libresca, memorística y verbal; a

²⁵ COSTA, Joaquín: *Reconstitución y europeización de España*, Huesca, Ed. V. Campo, 1924.

²⁶ GINER DE LOS RÍOS, Francisco: «El problema de la educación nacional y las clases productoras» en *Educación y Enseñanza*, t. XII de *Obras completas de D. Francisco Giner de los Ríos*, Madrid, La Lectura, 1925, pp. 225-284



implantar una nueva concepción de la escuela y el maestro; a desenvolver de forma integral todas las facultades de las personas y abrir la escuela a todas las realidades de la vida. Para ello y considerando que hacía falta un nuevo maestro, reclamaba la elevación del nivel formativo de los maestros y la mejora de sus condiciones profesionales. Don Francisco recordará, también, la conveniencia de establecer un enlace perfecto entre la enseñanza secundaria y la primaria, manteniendo una unidad de programa, organización, método... combinando la orientación social con la orientación ideal humana. Prestará también especial atención a la enseñanza profesional, solicitando para ella una cuidada conciliación de teoría y práctica y con respecto a la Universidad una obra de vitalización organizativa y científica. El padre de la Institución entendía que para acometer tal empresa se necesitaba *pulso, continuidad y firmeza*; y señalaba algo también muy significativo: su creencia de que ese empeño no tendría éxito sin estimular la formación respecto al fin y a los medios de la enseñanza: maestros, estudiantes, familias y fuerzas sociales en su conjunto. Toda esa política – manifestaba-, tenía que hacerse «buscando la cooperación sincera de todas las fuerzas de la nación (...) concertadas en una colaboración positiva»; todas ellas -añadía-, serían así «órganos vivos de un fin común». En la memoria que presentó al concurso convocado por la Universidad de Valencia en su Cuarto Centenario, pedía a los partidos que entendiesen que el problema de la educación no era un tema de partido, sino que reclamaba el esfuerzo de todos, neutralidad política y religiosa²⁷.

Debemos, pues, considerar tres referentes básicos a la hora de entender de manera más decidida el planteamiento de la educación nacional dentro del programa regeneracionista: *la elevación cultural como promotora de progreso, la escuela como centro de formación cívica y la proyección social de la Universidad*. En primer lugar debemos constatar que el Regeneracionismo no se quedaba en la reforma interior del hombre, en la transformación ética e intelectual de los seres humanos, sino que instaba

²⁷ A.H.U.V (Archivo Histórico de la Universidad de Valencia) *Memoria presentada por Francisco Giner de los Ríos con motivo del IV Centenario de la fundación de la Universidad de Valencia*. Caja 456, p. 20.



constantemente a la conexión de la tarea educativa con la realidad social desde razones más bien prácticas y desde vertientes muy concretas y básicas. El Regeneracionismo contemplaba, por consiguiente, elementos como la racionalización del trabajo y la productividad y entendía que la elevación del nivel educativo y su proyección comunitaria tenían notorias relaciones con la producción, con los recursos y el rendimiento y el crecimiento y la solidez de la economía. Costa reclamaba la introducción, en la escuela, de la enseñanza obligatoria de oficios e incitaba a difundir y generalizar la capacitación agrícola, industrial y mercantil.

Cuando en 1897, Santiago Ramón y Cajal hizo su ingreso en la Academia de las Ciencias, tuvo a bien utilizar los términos de «resurgir, renacer, regenerarse», al hacer alusión y admirar el ejemplo de elevación científica de Japón o los Estados Unidos. Afirmaba que la prosperidad de las naciones era obra de la ciencia y sus aplicaciones al fomento de la vida e intereses materiales; de ahí que hubiese una obligación «inexcusable» para el Estado, la de desarrollar una política científica que comprendiera diferentes modos: elevar el nivel intelectual de la masa, estimular el aprovechamiento de las aptitudes intelectuales elevadas, transformar la Universidad como centro principal de la producción filosófica, científica e industrial, cultivar la ampliación de estudios y la pasión por la investigación original. Algunos años después será el propio Ortega el que destaque la importancia de la ciencia para la supervivencia material y moral; la necesidad de educar, primero, a unos pocos hombres de ciencia suscitando una mínima preocupación científica. La civilización –según él– no era otra cosa que «cultura aplicada», «producto y fruto de la ciencia», rigor intelectual, actualización científica, competencia profesional... parte esencial del problema de España que era preciso organizar y construir

Todas estas manifestaciones no tenían más cometido que manifestar la fe en «el poder de la Ciencia para el gobierno de la vida» y dar cuenta de que la regeneración de España sólo era posible si salía de su raquitismo científico y apostaba por el desarrollo progresivo de su mentalidad, lo cual exigía una atención al espíritu y a las labores



científicas; un espíritu que era el único que podía dar triunfo a las grandes empresas nacionales.

Pero según el espíritu regeneracionista había otra recuperación necesaria y otra acción regeneradora que era preciso además desarrollar; la que tenía que ver con el carácter y la condición cívico-política del pueblo y nuestra realidad social. Políticos y maestros entendieron que el problema y la situación de España exigían una respuesta desde la escuela, una tarea formativa que sirviera para valorar símbolos, construir imágenes, explicar la nación, interpretar la historia para afirmar sentimientos y valores relacionados con la nación y el patriotismo. Esa disposición provenía de la idea extendida de que la acción educativa debía ineludiblemente formar parte de las reflexiones y propuestas que provenían de la crisis de la conciencia nacional, de la emergente reflexión sobre España, de la petición de moralización política; esa acción pedagógica estaba llamada a hacerse presente para cooperar en el afán intelectual del momento para definir de nuevo y reconstituir el carácter, la cultura y la identidad nacional. En 1893 Aniceto Sela proclamaba un patriotismo *silencioso, modesto pero fecundo* que consistía en trabajar con tenacidad por el progreso de la cultura pública y la elevación general del país. Había –según él–, un peligro que residía en nuestro propio interior: la anemia física y moral, la falta de ideales, el decaimiento de todas las energías, la anteposición de los intereses particulares a los comunes y, por ello, el verdadero patriotismo venía a ser como la coraza o defensa frente a esos enemigos; era perentorio «prepararse en la propia educación moral para reformar la nación».²⁸ Tarea urgente para hacer frente a lo que Mallada calificaba de «inmoralidad pública» y falta de patriotismo; o frente a vicios como la intolerancia, la atrofia de los órganos de la vida nacional, la pérdida de la personalidad, la desorientación o incivilidad regresiva como venía a manifestar el propio Macías Picavea, argumentando, además, que uno de los

²⁸ SELA, Aniceto: «La misión moral de la Universidad» en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, nº 388, (1893), p. 106.



vicios más sobresalientes era la falta de «valor cívico» para acometer verdaderas «empresas de reorganización, trabajo y salud social».

En un Decreto de 1900 que hacía alusión a la reforma de la enseñanza secundaria se pone de manifiesto cómo el ministro García Alix alude al objetivo principal de la obra de la enseñanza que no era otro que mantener o «formar el carácter nacional». Rafael M^a De Labra, por su parte, manifestaría también en el Senado que se debía recurrir a la enseñanza primaria para conseguir «la unidad del espíritu nacional porque era allí donde se recogían las primeras ideas y amores y donde se podía constituir la base firmísima de la integridad de toda la Patria». Los escritos de Adolfo Posada nos revelan, al mismo tiempo, la extendida postura de quienes veían en la escuela un esencial medio de acción social y, más concretamente, «centro de formación cívica» capaz de formar condiciones básicas para la paz, la democracia, la concordia social de la sociedad futura; su misión era, pues, asentar esa firme base «en el alma de los futuros ciudadanos». Todavía, en 1913, tenemos ocasión de escuchar de nuevo a Labra²⁹ demandando cultura y educación para hacer fácil «la conciencia de los deberes morales, los compromisos sociales y los supuestos de la Patria y el Progreso universal». En 1914, será el propio Giner el que manifieste que en la misión de la escuela estaba implícito el formar «el alma nacional».

María Carbonell, una mujer en el marco regeneracionista español

Al analizar el proceso lento y retardado de la educación femenina en nuestro país, he querido también poner de manifiesto la relación existente entre tres elementos específicos, que de forma muy directa, han estado relacionados con la mujer a lo largo de su historia educativa: la educación, la cultura y la tarea docente. Hoy, por ejemplo, la

²⁹ LABRA, Rafael M^a de: *Discurso pronunciado por el Sr. . En el Ateneo Científico, Literario y artístico de Madrid con motivo de la apertura de las cátedras*, Madrid, Fortanet, 1913, p. 10.



tarea docente está en manos de un elevado porcentaje de mujeres que han optado por este trabajo, como medio de ganarse la vida, pero, el acceso de la mujer al sistema educativo fue lento y posibilitó, primero, la llegada de éstas a los niveles primarios y, de forma paulatina, a otros niveles superiores de la cultura, como ya hemos podido constatar. La *tarea docente* fue una de las primeras profesiones que posibilitaron a la mujer, su promoción y emancipación en la escala social.

Un ejemplo de ese proceso de promoción social de la mujer a través de la enseñanza lo tenemos en María Carbonell Sánchez, la mujer que hemos tenido por objeto investigar. María Carbonell fue maestra como también lo fue su hermana, Josefa Carbonell y como también lo fue su madre, María Sánchez Roig. Pero también hemos podido constatar que antecedentes familiares suyos, por vía materna, estuvieron relacionados con el mundo de la enseñanza: la bisabuela de María Carbonell, Vicenta Almenar³⁰, tenía escuela propia y perteneció a la Junta de Señoras o Curadoras³¹ que la propia Sociedad Económica de Amigos del País crearía en 1821 para velar por la educación de aquellas alumnas matriculadas en las escuelas que la Sociedad subvencionaba; su tía-abuela, María Roig³² siguió manteniendo la escuela de niñas que heredó de su madre.

³⁰ En el padrón de 1837, legajo nº 11, aparece Vicenta Almenar de Roig, -bisabuela de María Carbonell- casada, con escuela propia. Se deduce, por otra parte,, que esta mujer era la madre de Lorenza Roig Almenar,-abuela de María Carbonell- , porque en la partida de bautismo de María Sánchez Roig, madre de María Carbonell, figuraba como abuela materna junto a Vicente Roig, abuelo materno, vecinos de la Parroquia de San Salvador y casados en la misma.

³¹ Boletín de la R.S.E.A.P (Real Sociedad Económica de Amigos del País). nº 1 y 2, enero-febrero 1840, pp.1 y 36. También en el Archivo de esta Sociedad se ha encontrado una carta fechada en Valencia, el 19 de febrero de 1822, donde la propia Sociedad Económica nombraba a Vicenta Almenar como una de sus *Examinadores de las Labores de las Niñas*.

³² R.S.E.A.P. (Real Sociedad Económica de Amigos del País) – Educación - Signatura 1856 C. 137, II Educación nº 10. Corresponde a un oficio, remitido por María Roig, tía-abuela de María Carbonell, donde expone lo siguiente: «Deseosa la que subscribe de ser útil en cuanto sus conocimientos le



Si nos detenemos un poco más a comprender el significado que tuvo el mundo de la educación para estas mujeres, comprenderemos, entonces, que el sustrato ideológico de enraizamiento con el mundo de la enseñanza y lo que ésto supuso para ellas, partía del pensamiento ideológico de la propia Sociedad Económica de Amigos del País con la que particularmente estuvieron familiarizadas. La inclinación de los Amigos del País por las cuestiones educativas, en general, estuvo en todo momento bien patente, ya que el optimismo ilustrado consideraba la educación como la panacea de las soluciones económicas, sociales y políticas. Los ilustrados estimaban que cuando «las luces» iluminaran a cada uno de los individuos, toda la sociedad se transformaría. No nos cabe la menor duda que entre esas inclinaciones estuviese también la necesidad de educar a la mujer para que pudiese ser transmisora de los valores necesarios que la sociedad necesitaba en su redención moral. La mujer, en su función de *madre y esposa*, tenía la obligación de transmitir ciertos valores y actitudes que contribuyeran, con eficacia, al bien general del país. Por tanto, la función de *madre* y la función de *maestra* estarán, por mucho tiempo, muy relacionadas, dado que la enseñanza en la escuela se entendía como una prolongación más de la tarea del hogar.

El contexto familiar de María Carbonell participó de todos aquellos aspectos socio-culturales y económicos que fueron produciéndose a lo largo de todo el siglo XIX. La sociedad, por un lado, y la familia, por otro, fueron conformando, poco a poco, el pensamiento ideológico de María Carbonell; ésta empezó a conocer muy de cerca la problemática educativa que subyacía a nivel social y cultural, no sólo en la sociedad valenciana, sino también en el conjunto de toda la sociedad española. Todo el cúmulo de circunstancias que concurrieron en el contexto socio-educativo, político y cultural de

permitan a los bien conocidos esfuerzos de esa Ilustre Sociedad, en el adelanto de la instrucción primaria, ofrece su establecimiento de educación, Calle de San Salvador nº 5, piso primero, para que cuando sea de su agrado, le mande las cuatro niñas que guste, para educarlas gratuitamente, según disposición de esa noble y patriótica Corporación. Dios que a V.I. m. a. Valencia, 25 de abril de 1856. Fdo. María Roig».



María Carbonell la llevaron a mostrar, de una forma apasionada y contumaz, sus anhelos y ansias por mejorar, transformar, perfeccionar y «regenerar» todo aquello que, para ella, era fruto de la ignorancia y, también, de un conformismo pasivo que mantenían a la inmensa mayoría de la población, lejos de los niveles de cultura y educación deseados y que otros países europeos poseían ya en esos momentos. El pensamiento ideológico de María Carbonell se nutrió de ese eclecticismo burgués, de tono moderado, pero no menos racionalista y práctico que heredó de su contexto familiar en el que su madre, María Sánchez, tuvo un papel decisivo en sus primeros años de formación, derivando después a supuestos filosóficos, propios del panenteísmo³³ de la metafísica krausiana, donde fe y razón se compenetraron para mostrar un idealismo armónico donde la ética sería la base consustancial de los planteamientos educativos que adujo en muchos de sus artículos, en defensa de la educación femenina. Su pensamiento se convirtió así en una concepción humanista, donde el carácter afirmativo y liberador de la convivencia humana, en pro de una igualdad educativa tanto para el hombre como para la mujer, se pusieron tácitamente de relieve en un reformismo y regeneracionismo social incuestionable.

María Carbonell nació en Valencia el 27 de abril de 1852³⁴ y murió, en la misma ciudad, en 1926³⁵. Son muchos los méritos profesionales que a lo largo de toda su

³³ Teoría de Krause de que Dios contiene al mundo y éste trasciende de Dios.

³⁴ A.M.V (Archivo Municipal de Valencia) -Índice de nacimientos de 1852-. Cédula nº 1039. En dicha cédula se hace constar el nacimiento de María Carbonell Sánchez, el 27 de abril de 1852, a las cinco de la mañana, en el domicilio de la Calle Traición nº 13, (cuarto segundo); hija legítima de José Carbonell, sastre y de María Sánchez, ambos naturales de Valencia. Abuelos paternos: José Carbonell y Magdalena Quilis, naturales de Valencia. Abuelos maternos. Domingo Sánchez, natural de Murcia y Lorenza Roig, natural de Valencia.

³⁵ En el Registro Civil de Valencia, se registra el acta de defunción de Dña. María Carbonell Sánchez en la Sección nº3 del Tomo 538-3, página nº 248. En dicha acta, se hace constar que falleció el día 28 de



carrera profesional fue obteniendo y muestra de ello son el reconocimiento que las autoridades educativas, en algún momento, le otorgaron, así como algunos homenajes que sus más insignes admiradores le brindaron, reconociendo así su aportación humana, social y pedagógica que ofreció tanto a la sociedad valenciana como a la española en su conjunto. Fue Maestra de Primera Enseñanza y después, Profesora de la Escuela Normal de Maestras, - con un primer destino en Granada y después, por permuta, en Valencia- así como Profesora Numeraria en La Institución para la Enseñanza de la Mujer, ocupando cargos de relevada importancia en otros organismos - relacionados siempre con la educación- como los de la Junta de Protección a la Infancia y la Junta de Colonias Escolares.

Siendo Profesora de la Normal, en Valencia, impartió las clases de Antropología y Principios de Psicogenesia; más tarde, las materias de Pedagogía, Historia de la Pedagogía, Rudimentos de Derecho y Legislación Escolar, aunque compaginó la docencia oficial con las clases que impartió, también, en la Institución para la Enseñanza de la Mujer en Valencia- fundada en 1883- a la que permaneció vinculada desde su regreso a Valencia hasta el final de sus días, desarrollando, en la misma, dos conferencias de renombre y referidas a la educación de la mujer: «La tradición y el ideal en la educación femenina» (1903)³⁶ y «Las mujeres del Quijote» (1905)³⁷.

Su labor de asambleísta comenzó en 1886 con motivo de la Asamblea Regional Pedagógica que se organizó en Valencia, desarrollando un tema sobre «La reforma de

agosto de 1926, a las diez horas, a la edad de setenta y cuatro años de edad, a consecuencia de una miocarditis crónica, siendo testigos Juan M^a Zaragoza Barberá y D. Julio Gascó.

³⁶ CARBONELL SÁNCHEZ, María.: «Tradición y el Ideal en lo que se refiere a la educación femenina». *Conferencia dada en la Institución para la Enseñanza de la Mujer (domingo 1 de junio de 1903)*, Valencia, Imprenta de F. Vives Mora, 1904

³⁷ CARBONELL SÁNCHEZ, María: «Las mujeres del Quijote». *Discurso pronunciado en el Instituto para la Enseñanza de la Mujer (7 de mayo de 1905) para conmemorar el tercer centenario de la publicación del Quijote*, Valencia, Imprenta de Doménech y Taroncher, 1905.



las Escuelas de Niñas». Sus obras³⁸, *Los Pequeños Defectos y Lecciones de Geografía*, fueron declarados de texto en 1893 y 1894, respectivamente. En 1895, con motivo de otra Asamblea Pedagógica, celebrada también en Valencia, fue vocal y, designada, al mismo tiempo, por el Magisterio de las seis provincias que concurrieron, para que desarrollase el tercero de los temas propuestos por la Dirección General. Versó éste sobre «La educación física de la mujer»³⁹. Fue nombrada Delegada por el Excmo Sr. Alcalde de Valencia para representar al Magisterio de dicha capital en el *IX Congreso de Higiene y Demografía*, celebrado en Madrid, en abril de 1898. Tomó parte en el mismo leyendo una *Memoria*, cuyas conclusiones fueron aceptadas por la Sección de Higiene Escolar, redactando después un *Trabajo* sobre todo lo que había sido expuesto en dicho Congreso, que al presentarlo al Ayuntamiento, mereció el Voto de Gracia de la Corporación Municipal.

En la conmemoración del *IV Centenario de la fundación de la Universidad de Valencia* (1902), fue vocal de la Junta Organizadora y desarrolló como ponente en la *Asamblea Pedagógica*, celebrada con motivo del mencionado acontecimiento, el tema referente a la «Reorganización de la Escuelas Normales»⁴⁰. Le fue otorgada, como recompensa a los trabajos extraordinarios que llevó a cabo, la Medalla Conmemorativa del Centenario. Participó también en el *Congreso Nacional de 1908*, celebrado en Zaragoza, y en 1909, fue vocal de la comisión organizadora y ponente del *Congreso*

³⁸ *Los Pequeños Defectos y Lecciones de Geografía* son dos obras didácticas de María Carbonell Sánchez, declaradas de texto, en *La Gaceta* de 29 de abril de 1893 y 12 de mayo de 1894, respectivamente, tal como hace constar la autora en los méritos que aporta en las Hojas de Servicio consultadas de su expediente; sin embargo, en la compilación que se hace de las obras y artículos más importantes suyos, con motivo del Homenaje que le brindan, en 1915, sus admiradores, la fecha de declaración de texto de *Los Pequeños Defectos* no coincide, puesto que en este caso se señala el 15 de marzo de 1893.

³⁹ CARBONELL SÁNCHEZ, María: «La educación física de las niña». *Disertación pronunciada en la Asamblea Pedagógica de Valencia (27 de mayo de 1895)*, Valencia, Imprenta de F. Vives Mora, 1904.

⁴⁰ CARBONELL SÁNCHEZ, María: «De la reorganización de las Escuelas Normales» en la revista *Escuela Moderna*, nº 140, noviembre, (1902) pp. 368-379.



Pedagógico que tuvo lugar, en Valencia, con motivo de la *Exposición Regional Valenciana*. Cuando al año siguiente –1910 –, tuvo lugar, en la misma ciudad, el Congreso Nacional, denominado *Congreso para el Progreso de las Ciencias*, desarrolló la conferencia «Luis Vives, pedagogo»⁴¹ y sus obras fueron premiadas con la más alta recompensa: Medalla de Oro y Diploma de Mérito. En 1910, tomó parte, también, en los Congresos Pedagógicos que tuvieron lugar en París y Bruselas y, en 1911, en el *Primer Congreso Internacional Español de Tuberculosis*, celebrado en Barcelona.

Su actividad profesional tuvo un inmenso despliegue, pues, no quedó relegada al ámbito publicista y de colaboración con periódicos de ámbito regional o nacional – *Las Provincias*, *El Correo*, *el Mercantil Valenciano*, *la Voz de Valencia*, *el Eco de Cartagena* o revistas nacionales de gran prestigio como *La Escuela Moderna*, *El Educador Contemporáneo* o *Feminal*, sino que tomó parte activa en asociaciones profesionales y culturales, en las que ejerció cargos como el de representante del Distrito de Valencia en la *Asociación del Profesorado de Escuelas Normales*⁴² en 1909 o el de Presidenta de la *Sección II de la Junta de Protección a la Infancia*, en ese mismo año. En 1912 fue Vocal de la *Junta de Colonias Escolares* y en 1918 figuraba ya como Presidenta Honoraria, siendo también, en ese mismo año, Vicepresidenta Primera de *La Junta Directiva de la Asociación para el Fomento de la Cultura y de la Higiene en España*. En 1915, se le brindó un homenaje, nombrándola Hija Predilecta de la Ciudad de Valencia⁴³. Fue nombrada Vicepresidenta, en 1919, del *Patronato de la Colonia de San*

⁴¹ CARBONELL SÁNCHEZ, María.: «Luis Vives, pedagogo» en *La Escuela Moderna*, nº 226, junio, (1910). pp. 414-419

⁴² En 1883 surge la Asociación Provincial de Maestros presidida por el Director de la Normal, Prudencio Solís, con el objeto de mejorar las condiciones intelectuales, morales y materiales de la clase, así como prestar su cooperación a los progresos de la educación popular. «La Asociación del Magisterio y la enseñanza» en *Asociación Valenciana del Magisterio* nº1, año I (20-1-1883)

⁴³ A.M.V. (Archivo Municipal de Valencia) –Índice de acuerdos del Ayuntamiento de Valencia-. Se nombra a Dña. María Carbonell, Hija Predilecta de la Ciudad de Valencia y se acuerda la asistencia, en corporación, al descubrimiento de la lápida que sería colocada en la fachada de la Escuela Normal, C/



Vicente y, en 1923, Vocal del *Tribunal de Niños*, cargos que siguió ejerciendo hasta el momento de su fallecimiento que fue el 28 de agosto de 1926. Se le concedió la Medalla de la Cruz de Alfonso XII⁴⁴, en 1922, como reconocimiento de todos sus méritos profesionales alcanzados a lo largo de toda su carrera profesional y con motivo de su jubilación que tuvo lugar en abril de ese mismo año. Por esta misma razón, se le brindó también en mayo de ese mismo año, un homenaje por parte del Ayuntamiento, dando nombre a una escuela graduada que llevó su nombre, situada en la Calle de la Gloria, y que sería la misma donde su madre, muchos años antes, hubo ejercido como maestra; la Junta de Protección de la Infancia también se unió, por su parte, al homenaje brindado, concediéndole un voto de gracia por el celo que había manifestado a dicha Institución hasta ese momento.

María Carbonell tuvo gran relevancia dentro del panorama pedagógico cultural valenciano, interviniendo, en algunas ocasiones, a través de conferencias y discursos, dados en el Ateneo Científico de Valencia o colaborando con él, de forma continuada. Así, pues, pronunció en 1892 un discurso⁴⁵ sobre la utilidad de premiar el esfuerzo y la constancia en la educación de los niños; en 1895, un discurso sobre la educación de la mujer⁴⁶, donde ponía en tela de juicio la frivolidad y la superficialidad con la que algunas mujeres de clase media acostumbraban a mostrarse en sociedad; en 1899, otro discurso, en la línea del *regeneracionismo educativo*, titulado «Acción recíproca de la

Arzobispo Mayoral.

⁴⁴ E.N.V. (Escuela Normal de Valencia)- Actas de Claustro-. En el acta de claustro de 25 de febrero de 1922, se resolvió pedir, por parte del Claustro de la Normal, la medalla de la Cruz de Alfonso XII, para María Carbonell Sánchez, en reconocimiento de todos sus méritos profesionales y con motivo de su próxima jubilación que tendría lugar el 27 de abril de 1922.

⁴⁵ CARBONELL SÁNCHEZ, María: *Discurso leído en la sesión del 21 de julio de 1892 en el Ateneo Científico*, Valencia, Imprenta de Manuel Alufre, 1892.

⁴⁶ CARBONELL SÁNCHEZ, María: *Discurso pronunciado en el Ateneo Científico de Valencia el día 3 de marzo de 1895*, Valencia, Imprenta de F. Vives Mora, 1904.



idea y del sentimiento en la regeneración de un pueblo»⁴⁷; en 1904, leerá otro en la sesión inaugural⁴⁸ de la Sección de Ciencias Pedagógicas del Ateneo Científico, siguiendo la línea regeneracionista iniciada, donde manifestó la necesidad de una educación de valores e ideales forjados, desde la misma infancia y juventud, que potenciaran, por una parte, una nación ilustrada y culta, y, por otra, salvaguardaran el carácter necesario para la regeneración del país; en 1921, otro discurso titulado «Ideales, optimismos y pesimismo y su influencia en la sociedad», donde puso de manifiesto la esperanza en esa mujer del porvenir, liberada de la ignorancia de antaño y valiéndose por sí misma, volcada en desarrollar junto al hombre, los progresos de las ciencias. En el transcurso de 1912 a 1914, pronunció varias conferencias en el Ateneo Pedagógico, destacándose, entre otras, la titulada «El miedo» –1912- donde, la autora, pretendía llamar la atención sobre aspectos negativos, que de forma poco racional, los adultos transmitían, a veces, a las generaciones más jóvenes. Su capacidad como conferenciante traspasó también el ámbito valenciano y, en 1917⁴⁹, en la Universidad Central de Madrid, siendo miembro del Comité Femenino de Higiene, ofreció una conferencia sobre «La influencia que ejerce la madre en el hogar, en la salud física y moral de los hijos» y, otra conferencia, en la Escuela Hogar, sobre «La enseñanza femenina».

Como mujer consagrada al estudio y a la enseñanza, realizó una copiosa y selecta labor pedagógica y literaria. Como mujer inteligente y culta supo establecer un buen equilibrio entre el aspecto intelectual y afectivo, puesto que con sus acertadas

⁴⁷ CARBONELL SÁNCHEZ, María. *Discurso pronunciado en el Ateneo Científico de Valencia en la noche del 27 de mayo de 1899*, Valencia. Imprenta de F. Vives Mora, 1904.

⁴⁸ CARBONELL SÁNCHEZ, María: *Discurso leído en la sesión inaugural de la Sección de Ciencias Pedagógicas del Ateneo Científico de Valencia*, celebrada el día 1º de febrero de 1904, Valencia, Imprenta F. Vives Mora, 1904.

⁴⁹ SIMÓN PALMER, M^a Carmen: *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*, Madrid, Castalia, 1991, pp. 165-168



observaciones pudo imbuirse en el mundo que le rodeaba, para dar razones lógicas y razonables a todos los problemas relacionados con la formación y educación de la infancia y de la mujer, no huyendo jamás de la realidad, sino empapándose hasta de la más cruda circunstancia. María Carbonell no trató sólo de instruir, de atesorar caudales de conocimiento en sus educandas, sino ante todo quiso hacer «maestras». Su objetivo más arrollador sólo podía conseguirlo, conociendo la aptitud constitucional de la alumna, actuando sobre ella con un interés muy vivo y adaptándola, según su peculiar idiosincrasia, a la finalidad prevista. Su trato prolongado con las niñas de Cheste⁵⁰ y con las de su escuela en Valencia, con los éxitos y decepciones, propios del trabajo diario, sus visiones sobre los recursos educativos y sobre los secretos de la psiquis infantil, constituyeron la base espléndida de su doctrina y método, a los que supo aplicar también los principios educativos de la Institución Libre de Enseñanza y aquéllos otros de la pedagogía social de la Iglesia que adquirió a través de la obra del Padre Manjón en las *escuelas del Ave María*, permitiéndole desempeñar admirablemente la Cátedra de Pedagogía. Fue siempre una maestra tenaz, paciente, de laboriosidad sincera, preocupada del positivo mejoramiento intelectual y moral de sus alumnas. En sus escritos puso de manifiesto un feminismo que enfatizaba la necesidad de una formación sólida e indispensable para la mujer a fin de que ésta pudiera desempeñar dignamente una profesión que le permitiera adquirir una independencia económica y le posibilitara valerse por sí misma, lejos de estar subyugada a las dádivas de conocidos o parientes. Su feminismo era enérgico pero a la vez temperado pues manifestaba que la mujer no debía parodiar al hombre, ni alardear de aquellas cualidades que sólo le eran inherentes a la naturaleza masculina; bastábale con ser mujer en toda la extensión de la palabra. Propuso pequeñas reformas, corrigiendo defectos tradicionales. Ridiculizó «las bellas inutilidades»-los bordados superfluos- a las que, todavía, se rendía culto en las escuelas de niñas, solicitando para la mujer una educación basada en el trabajo manual – aprendizaje de corte y confección de telas- que le permitiera ir adquiriendo, poco a poco,

⁵⁰ En la *Escuela de Niñas* de Cheste María Carbonell Sánchez estuvo en el período comprendido entre 1877 y 1883.



y desde la infancia, la destreza y habilidad necesarias para poder desempeñar, en un futuro, si las circunstancias así lo reclamaban, un trabajo digno que le permitiese ganar un sueldo o simplemente que le dejara responder a las iniciativas de ahorro que con el cometido de esta actividad pudiese reportar a la economía doméstica del hogar.

Sus escritos no irían dirigidos, sólo a señoritas de clase media, sino también declinó su mirada a mujeres humildes. Como *mujer institucionista* pretendió demostrar que la cultura de la mujer, lejos de contribuir a la disolución de la familia, servía para robustecerla y moralizarla. Se debía educar a la mujer en armonía con sus instintos, gustos y aptitudes, en vez de condenarla a la ignorancia. Ni la personalidad de la mujer, ni su misión eran iguales a la personalidad, naturaleza y misión del hombre. Para divulgar sus ideas educativas, echó mano del discurso, la conferencia, el artículo, la memoria y el libro.

Siempre que se dirigía a los maestros/as lo hacía para alentarlos, para estimularlos: «...El polo orientador de la enseñanza – dirá María Carbonell – es el aprendizaje de la vida, porque sólo quien aprendió a ver y a sentir su riqueza y valor, puede llamarse verdaderamente culto...». En sus discursos, conferencias, artículos, cuentos y novelas, sólo, existía una idea capital: «la de enseñar, pero sabiendo aunar a la enseñanza el deleite».

En lo que se refiere a la participación y proyección que María Carbonell tuvo dentro de la Institución Libre de Enseñanza, y, por consiguiente, en la Institución para la Enseñanza de la Mujer, se puede decir que puso en el candelero *la cuestión femenina*, soslayando la necesidad de una instrucción sólida, completa y variada, sin obstáculos a las aspiraciones profesionales, demandando concesiones y derechos en el terreno legal y laboral para la mayoría de las mujeres. Para esta mujer, como también para el grupo krauso-institucionista, existía el convencimiento de que la *cuestión social* de la mujer y los prejuicios sociales que hacían que ésta se hallara supeditada al hombre, y no pudiese gozar del mismo estatus jurídico y cultural que él, sólo podían resolverse mediante la *educación*. Una educación basada en una cultura general sólida y profunda



con el propósito de conseguir no sólo el perfeccionamiento humano sino también social, en aras de esa armonía social o mito institucionista pequeño burgués incuestionable que sostenía la necesidad de hacer hombres y mujeres responsables cuya misión en la sociedad iba más allá de lo que suponía la esfera personal, pues la sociedad necesitaba una regeneración moral y esta regeneración precisaba de diferentes marcos de actuación tanto en la educación como en la política y economía. La educación para María Carbonell se convirtió en un poderoso instrumento para lograr dos fines opuestos: integrar y emancipar. La emancipación debía ser intelectual, arrancando a la mujer de las garras de la ignorancia, y al mismo tiempo, debía ser social, porque con la educación apropiada, la mujer podía aspirar a un trabajo digno que le podía posibilitar una honrosa independencia, sin la tutela de parientes, en el caso de soltería o viudedad. La mujer con una formación cultural sólida podía y debía integrarse en la sociedad, reclamando sus derechos como persona y ser social, para formar parte de esa *gran obra social* que, por otra parte, constituía la *Humanidad*. Esa fe incondicional que María Carbonell dio a la educación, como medio para solucionar los problemas sociales de su tiempo, la convirtieron en uno de los principales baluartes del *regeneracionismo educativo*. Para María Carbonell, la educación intelectual, tenía que tener una base moral. La educación debía estar patentizada como cultura moral, basada en la idea del bien y en la honradez, educando la voluntad y el carácter, mediante el hábito y la obediencia, la conciencia y el sentido moral, potenciando valores como la bondad, prudencia, justicia, tolerancia, cortesía y laboriosidad, entre otros. La igualdad de la mujer respecto al hombre no significaba tampoco identidad en María Carbonell. Para esta pedagoga y maestra, ni la personalidad de la mujer, ni su naturaleza, ni su misión, eran iguales a las del hombre. Esta idea se enlazaría con su crítica sobre lo que ella consideraba *feminismo grotesco*, representado por «las señoritas toreras»⁵¹ o también por el hecho de que una mujer participara en ambientes donde se abordaran contiendas políticas, pues, -según ella- determinadas cuestiones abordadas con demasiado apasionamiento, conducían a la alteración del ánimo y al abandono de las buenas costumbres. El ideal armónico en

⁵¹ CARBONELL SÁNCHEZ, María.: «Las Toreras» en *Escuela Moderna*, nº 75, junio (1897), pp. 424-427



María Carbonell, una vez más, piedra angular de la filosofía Krausista, ponía su principal objetivo en la educación de la mujer como paso previo para la transformación de la sociedad y su conversión en una comunidad más justa y educativa.

Como Profesora de la Escuela Normal de Maestras, solicitó reintegrar las Escuelas Normales de Maestras en una unidad cíclica más racional y organizativa para que pudieran convertirse en auténticos centros de cultura para la mujer, demandando que su profesorado fuera completamente femenino, pues, « (...) las funciones de educadora eran inherentes a la mujer, tanto por vocación como por instinto...». Instó, igualmente, a que hubiera en los programas de estudio de las futuras maestras normalistas una *Pedagogía Maternal*⁵² que ayudase a profundizar mejor en la psicología infantil como también, para aquellas mujeres que no optaran por la carrera docente, una *Higiene Doméstica*, que preparase a la mujer a adquirir el conocimiento y la práctica de hábitos saludables de alimentación como de limpieza y aseo corporal, a fin de evitar, en la propia sociedad, enfermedades como la anemia o la tuberculosis que afectaban muy de cerca a la población infantil. Dentro de los hábitos saludables que recomendaba y uno de los más importantes era el ejercicio físico. Por tanto, éste debía estar presente no sólo en los planes de estudios de las Escuelas de Primera Enseñanza, sino hasta en los de las propias Escuelas Normales⁵³.

El interés por la educación física como una medida preventiva de salud, se enfatizaría más cuando, en algunas ocasiones, tuvo ocasión de manifestar el estado lamentable en el que se encontraban los locales donde se impartía enseñanza, pues la insuficiencia de espacio en la mayoría de las escuelas, ahogaba a los niños hasta el extremo de no poderles dejar moverse libremente; otro problema se sumaba al anterior: el de la falta de luz y ventilación. María Carbonell, en ese sentido, pudo convertirse en

⁵² CARBONELL SÁNCHEZ, María: «Temas de Pedagogía» en *Obras publicadas con motivo del Homenaje que le ofrecen sus admiradores*, Valencia, Imprenta Hijos de Francisco Vives Mora, 1915, pp., 27-158

⁵³ CARBONELL SÁNCHEZ, María: «La higiene en las Escuelas Normales de Maestras» en *Escuela Moderna*, nº 245, enero (1912), pp.17-19



una defensora acérrima de los juegos al aire libre y de la necesidad de llevar a los programas de enseñanza, *la enseñanza física*, para que los/as niños/as encontraran una forma de fortalecer sus músculos y aprendieran a activar la respiración, indispensable ésta para el buen funcionamiento del organismo. Su participación y colaboración en el desarrollo de las colonias escolares fueron una muestra más de ese interés para que las medidas profilácticas de prevención contra la tuberculosis, el raquitismo o el escrofulismo tuvieran un efecto más positivo sobre la población infantil, así como también aquéllas otras que derivaran hacia una educación compensatoria de carácter más socioeducativo y ambiental.

Dentro de su faceta literaria, cultivó todos los géneros, pero el alejamiento de los grandes diarios y revistas madrileñas, accesibles sólo a los que rondaban en torno a sus redacciones, contribuyó a que su labor literaria no fuese alentada por el gran público como hubiese sido deseable. Algunos trabajos se tradujeron, incluso, a idiomas extranjeros como, por ejemplo, *En la playa, Mayo, Valencia y la primavera; Desde Miramar y la Villa de Agres; Impresiones de un viaje y la Alhambra; El cristal con que se mira; La nieta del sabio*. En todos ellos dejó patente un estilo de una sensibilidad exquisita, pues escribía con igual delicadeza y ternura que sentía, aunque también era enérgica en cuanto a sus impresiones, encauzando así sus ideas y sentimientos. La obra que desvelaría mejor sus condiciones de literata fue, sin duda alguna, *Coqueterías*, llamándola la propia autora «Sencillo episodio de la vida íntima». En el prólogo que la autora hizo a su obra, manifestaba: «...está destinada a probar que la felicidad doméstica se conserva o se adquiere, una vez perdida, apartando a la mujer de insulsas frivolidades, instruyéndola en sus deberes y haciéndole entender la importancia de su humilde misión...»

María Carbonell sintió la necesidad de «regenerar» la sociedad que le tocó vivir. Todavía, en el curso 1921-1922, el Ateneo Científico de Valencia reclamó su presencia para imprimir carisma a la apertura del curso que tuvo lugar en la velada del 24 de noviembre de 1921. María Carbonell volvió a retomar su ímpetu reformista y regenerador en el discurso que pronunció para tal ocasión, titulado, «Ideales,



optimismos y pesimismo y su influencia en la sociedad».⁵⁴ En dicho discurso resaltaba que la sociedad debía adoptar la voz de la esperanza, porque a pesar de que muchos eran los aspectos de miseria con los que la vida daba su cara más oscura, no por ello el optimismo debía desaparecer, pues, éste era provechoso y representaba, por una parte, aquello que realmente se deseaba alcanzar y, por otro lado, impulsaba a la actividad, disponiendo a los individuos a que multiplicasen los medios para lograr el fin deseado. Los optimismos –según la ilustre pedagoga- engendraban los ideales y éstos venían a ser como astros que conducían a los seres humanos a alcanzar la meta de sus destinos. Un ideal equivalía a un deseo y a éste debía aferrarse la sociedad, en su conjunto, para organizar su educación sobre la base de *querer y hacer*.

En el mismo discurso puntualizaba que los ideales, por su parte, buscaban la trascendencia, la perfección, y, sin embargo, muchos de los defectos que padecía «nuestra educación» eran debidos a esa «modorra quietista, perezosa, sedentaria y acoquinada que nos invadía».⁵⁵ La sospecha de que todo estaba gastado ya, podrido, adulterado, falseado, perdido, conducía a una *debilidad moral* que rebajaba la actividad necesaria para impulsar la reforma o regeneración necesaria que necesitaba la sociedad en esos momentos. Todos aquellos mecanismos que vivificaban a la sociedad - la política, la literatura, el periodismo, -entre otros- debían trabajar para que España se orientase hacia una vida de voluntad, acción y optimismo, a fin de poner en práctica la única doctrina posible, sabia y regeneradora que era *crear y hacer*. Había que creer en la posible perfectibilidad de todo y de todos, y había que esforzarse, además, individual y colectivamente en conseguirlo.

María Carbonell, por otra parte, era consciente de que la sociedad del momento le negaba, todavía, a la mujer muchos aspectos formativos y, sin embargo, le

⁵⁴ CARBONELL SÁNCHEZ, María.: «Ideales, optimismo y pesimismo y su influencia en la sociedad» en. *Discurso leído en la noche del 24 de noviembre de 1921, en la solemne sesión de apertura del curso 1921 a 1922 en el Ateneo Científico de Valencia*, Valencia, Talleres tipográficos, «La Gutenberg», 1921

⁵⁵ *Ibidem*, p.7



otorgaba otros que no le servían para nada. En ese sentido, dentro de ese optimismo, característico de su personalidad, y de su fe en la educación, como motor de cambio, matizaba diciendo:

(...) Yo presiento a la mujer del porvenir, valiendo mucho por sí misma, libre de las necesidades ficticias de la ociosidad lujosa, saboreando los puros goces de la ciencia, del arte y de las letras; derivando de su cultura, sus medios de vida o ayudando, cuando lo necesite, al hombre en acrecentar los ingresos del hogar. (...) Yo sigo contemplando ese renacimiento femenino, veo mujeres, por todas partes, mujeres en las Universidades, en los laboratorios, en las bibliotecas, en los archivos, en los museos, en los talleres, en las fábricas, en las taquillas, en el ventanillo de telégrafos, en las oficinas de ferrocarriles. Mujeres cajeras, farmacéuticas, intérpretes y hasta mujeres en las redacciones de los periódicos, realizando trabajos literarios⁵⁶.

El renacer de esas nuevas actividades femeninas dentro del mundo socioeconómico, no suponía –según María Carbonell- que la mujer hubiese abandonado el hogar, sino que lo había agrandado y dilatado, ensanchando sus límites hasta la tienda, la fábrica, el almacén, el laboratorio, la escuela, el municipio, porque « (...) allí, donde esté el corazón de la mujer, entiéndase mujer y no muñeca, allí está el hogar doméstico». María Carbonell veía a *la mujer del porvenir*, liberada de la ignorancia, de la miseria y del vicio, pero no totalmente emancipada tal como entendemos el concepto en la actualidad. La mujer no podía emanciparse en el sentido de vivir y actuar libremente sin relación, por una parte, con los demás individuos que componían la sociedad y sin dejar de cumplir, por otra parte, sus deberes. Si la mujer había experimentado ese renacimiento deseable que por derecho le pertenecía, todavía quedaban aspectos que debían mejorarse. Por ese motivo, debía haber una fe ciega en la educación, realizando una labor cultural intensa, dotando a las escuelas de los elementos más primordiales para hacer más agradable el aprendizaje de los/as

⁵⁶ *Ibidem*, p. 12.



alumnos/as, teniendo en cuenta la naturaleza, las necesidades y el carácter mismo de éstos. No podía imperar por más tiempo la pedagogía rutinaria y tradicional con sus formulismos clásicos, ni tampoco la enseñanza libresca; ni tampoco podía haber programas demasiado exiguos que no permitieran el libre intercambio de ideas.

En abril de 1922 le llegó a María Carbonell el momento de abandonar la Escuela Normal de Maestras. Habían transcurrido veintiún años de docencia y presencia de la ilustre pedagoga como Profesora Normalista en Valencia y con setenta años le había llegado el momento de su jubilación. Pero todavía se encontraba con el ánimo suficiente de seguir representando a la Normal de Maestras en la Junta de Protección a la Infancia y así sucederá hasta el momento de su fallecimiento que tuvo lugar en Valencia, el 28 de agosto de 1926, a consecuencia de una miocarditis crónica. Muchas entidades socioculturales lamentaron su pérdida, y, aunque en los años siguientes a su fallecimiento se siguió recordando su memoria,⁵⁷ terminó siendo olvidada inmerecidamente durante mucho tiempo.

Conclusiones

El movimiento regeneracionista constituyó el momento en que a las puertas de España llamaron de forma inusitada y con fuerza, acontecimientos, problemas y avatares que indujeron irremediamente a una movilización. España no podía vivir por más tiempo, recreada en ensueños falaces. Se la reclamaba desde dentro y desde fuera. Era el momento de la acción pero también era el momento en que las dos realidades de esas «dos Españas» se manifestaron a cuerpo descubierto: tradición, fanatismo, intolerancia, rutina mental, de un lado; progreso, científicismo, liberalismo de

⁵⁷ En 1928 dos años después de su muerte, la Institución para la Enseñanza de la Mujer le rinde homenaje en el Paraninfo de la Universidad, con la participación de Carmen García de Castro, quien resaltó su vertiente como pedagoga dentro y fuera de la clase.



otro, a lo que habrá que añadirse el «terreno movedizo de las “ideologías” sin demasiadas raíces en “las dos Españas” reales»⁵⁸

España necesitaba despertar. Lo hizo, particularmente, en el corazón y en la pluma de quienes pudieron advertir la realidad gris de la patria enferma. María Carbonell y otros representantes regeneracionistas del momento ofrecieron a la nación:

(...) un programa de soluciones envueltas en lenguaje pragmático y científicista y con carácter de neutralidad política; soluciones concretas a problemas concretos, casi todos de carácter económico y educativo, que se pretendía que fueran impuestos con suma urgencia por cualquiera de los partidos turnantes, con indiferencia de las formas de gobierno o de las doctrinas políticas teóricas⁵⁹.

Al grupo regeneracionista podría considerársele, en definitiva, como el grupo de intelectuales que ensayó la aplicación de la ciencia positiva a la resolución de los problemas nacionales. Lo que no debemos olvidar, sino más bien puntualizar, es que no sólo fueron hombres los que alzaron la voz o utilizaron la pluma para poder difundir sus ideas, sino mujeres de la talla de María Carbonell Sánchez las que hicieron valer su voz como personas de derecho en un mundo que era tan sólo de hombres. Estas mujeres se hicieron hueco en el mundo de la cultura y el de la formación y se convirtieron en verdaderas artífices y luchadoras por hacer valer el papel de la mujer en la sociedad del momento donde la educación y la enseñanza se convirtieron en los verdaderos polos vertebradores del regeneracionismo educativo.

⁵⁸ TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*, 3ª ed., Madrid, Tecnos, 1973, p. 27.

⁵⁹ PÉREZ DE LA DEHESA, Rafael.: *El pensamiento de Costa y su influencia en el 98*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1966, pp. 168-69.



ARCHIVOS

Archivo Municipal de Valencia (A.M.V):

Instrucción pública primaria. Sección 3ª. Subsección G. Clase 1ª. Subclase A.
Año 1860. Nº1.

* *Sección Fomento / Negociado de Instrucción Pública. Expediente de la inauguración de la Escuela “María Carbonell”, (año 1922).*

Archivo de la Diputación de Valencia (A.D.V):

Títulos. *Signatura E. 9.3.6. Caja nº 1 y 2*

Oposiciones y Concursos. *Signatura E. 9.3.4. Caja nº 11 y 17*

Nombramientos y ceses. *Signatura E.9.3.3, - Reg. nº 365 (30 de agosto de 1877)
- y caja nº 14 y 54*

Archivo Histórico de la Universidad (A.H.U)

-Nombramientos de maestros interinos-.. *Signatura E.P/467 nº 23*

-Oposiciones-. *Signatura E.P/226 nº 18 y E.P/503 nº 9*

-Expedientes de maestras-. *Signatura Ex 1041/27 (María Sánchez Roig); Ex 1385/7 (María Carbonell Sánchez); Ex. 947/17 y Ex. 1385/8 (Josefa Carbonell Sánchez)*



-Reglamento de la Institución para la Enseñanza de la Mujer y Prospecto para el curso de 1900 a 1901-. Signatura 124/11

Memoria presentada por Francisco Giner de los Ríos con motivo del IV Centenario de la fundación de la Universidad de Valencia. Caja 456,-

Archivo General de la Administración del Estado (A.G.A)

-Expediente de María Carbonell Sánchez-. Signatura 17591

Archivo de la Sociedad Económica de Amigos del País (A.S.E.A.P)

-Oficio de Vicenta Almenar-. Signatura –1822 C.70 IV. Educación. nº 4

-Oficio de María Roig-. Signatura – Educación – 1856 C. 137 II, Educación. nº 10

Archivo de la Escuela Normal de Valencia

-Actas de Claustro de la Escuela Normal de Maestras.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

El Eco de Cartagena

«La mujer y la obra social» por María Carbonell Sánchez (8 de diciembre 1900)



El Liberal

«Mensaje y programa de la Cámara Agrícola en el Alto Aragón», (13 de noviembre 1898).

El Magisterio Valenciano

«Asamblea Pedagógica Regional» nº 1.247 (1902)

Las Provincias:

«Consejos de prudencia» de María Carbonell Sánchez en *Almanaque de las Provincias* (1899)

«María Carbonell, Hija Predilecta de Valencia», (10 de diciembre de 1915)

«Inauguración de la Escuela Graduada de la Calle de la Gloria, con el nombre de María Carbonell», (1 de junio de 1922)

«Fallecimiento de María Carbonell Sánchez», (28 de agosto de 1926)

«Necrología en *Almanaque de las Provincias, Año 47*, (1927) sobre María Carbonell Sánchez». Esta necrología se publica un año después de ocurrido su fallecimiento.

Tribuna del Magisterio.

«María Carbonell Sánchez como Vicepresidenta de la Junta Directiva de la Asociación para el Fomento de la Cultura y de la Higiene de España», (5 de abril de 1918).



«María Carbonell Sánchez como Presidenta Honoraria de Colonias Escolares»,
(24 de mayo de 1918).

ARTÍCULOS, DISCURSOS DE MARÍA CARBONELL SÁNCHEZ

CARBONELL SÁNCHEZ, María (1904): «Tradición y el Ideal en lo que se refiere a la educación femenina». *Conferencia dada en la Institución para la Enseñanza de la Mujer (domingo 1 de junio de 1903)*. Valencia. Imprenta de F. Vives Mora.

CARBONELL SÁNCHEZ, María (1905): «Las mujeres del Quijote». *Discurso pronunciado en el Instituto para la Enseñanza de la Mujer (7 de mayo de 1905) para conmemorar el tercer centenario de la publicación del Quijote*. Valencia. Imprenta de Doménech y Taroncher.

CARBONELL SÁNCHEZ, María (1904): «La educación física de las niñas». *Disertación pronunciada en la Asamblea Pedagógica de Valencia (27 de mayo de 1895)*. Valencia. Imprenta de F. Vives Mora.

CARBONELL SÁNCHEZ, María (noviembre 1902): «De la reorganización de las Escuelas Normales», *La Escuela Moderna*, nº 140, pp. 368-379.

CARBONELL SÁNCHEZ, María (junio 1910): «Luís Vives, pedagogo», *La Escuela Moderna*, nº 226, pp. 414-419

CARBONELL SÁNCHEZ, María (1892): *Discurso leído en la sesión del 21 de julio de 1892 en el Ateneo Científico*. Valencia. Imprenta de Manuel Alufre.

CARBONELL SÁNCHEZ, María (1904): *Discurso pronunciado en el Ateneo Científico de Valencia el día 3 de marzo de 1895*. Valencia. Imprenta de F. Vives Mora.



CARBONELL SÁNCHEZ, María (1904). *Discurso pronunciado en el Ateneo Científico de Valencia en la noche del 27 de mayo de 1899*. Valencia. Imprenta de F. Vives Mora.

CARBONELL SÁNCHEZ, María (1904): *Discurso leído en la sesión inaugural de la Sección de Ciencias Pedagógicas del Ateneo Científico de Valencia*, celebrada el día 1º de febrero de 1904. Valencia. Imprenta F. Vives Mora.

CARBONELL SÁNCHEZ, María (junio 1897): «Las Toreras», *La Escuela Moderna*, nº 75, pp. 424-427

CARBONELL SÁNCHEZ. María (1915): «Temas de Pedagogía» en *Obras publicadas con motivo del Homenaje que le ofrecen sus admiradores*. Valencia. Imprenta Hijos de Francisco Vives Mora, pp. 27-158

CARBONELL SÁNCHEZ, María (enero 1912): «La higiene en las Escuelas Normales de Maestras», *La Escuela Moderna*, nº 245, pp.17-19

CARBONELL SÁNCHEZ, María (1921): «Ideales, optimismo y pesimismo y su influencia en la sociedad» en. *Discurso leído en la noche del 24 de noviembre de 1921, en la solemne sesión de apertura del curso 1921 a 1922 en el Ateneo Científico de Valencia*. Valencia. Talleres tipográficos, «La Gutenberg»,

BIBLIOGRAFÍA:

ALTAMIRA, Rafael (2015): *Psicología del pueblo español según Gracián*. Alicante. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

BALLARÍN, Pilar, MARTÍNEZ, Cándida (1995): *Las mujeres en las sociedades mediterráneas*. Granada. Universidad de Granada



BARTRINA, Jesús (1912): *El problema de la Primera Enseñanza en Valencia*. Valencia. Estudio tipográfico Doménech. .

BLASCO CARRASCOSA, Juan Ángel (1980): *Un arquetipo pedagógico pequeño - burgués. Teoría y praxis de la Institución Libre de Enseñanza*. Valencia. Editor Fernando Torres.

CAPEL MARTÍNEZ, Rosa M^a (1982): *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900 - 1930)*. Madrid. Dirección General de Juventud y Promoción Socio - Cultural.

COSTA, Joaquín (1914): *Los siete criterios de gobierno*. Tomo VII de Biblioteca Económica. Madrid. Biblioteca Costa

CRUZ OROZCO, Jose. Ignacio (1991): *Las colonias escolares valencianas (1906-1936)*. Valencia. Editorial IvaJ. de Valencia

CRUZ OROZCO, Jose. Ignacio (2012): *Las colonias escolares valencianas (1906-1936)*. Un ejemplo de renovación educativa. Valencia. Editorial Agapea.

DÍAZ, Elias y otros (2005): *Educación y Universidad*. Madrid. Editorial Universitaria Ramón Areces.

ESTEBAN MATEO, León (1990): *El Krausismo, la Institución Libre de Enseñanza y Valencia*. Valencia. Editorial Nau Llibres.

FLECHA, Consuelo (1996): *Las primeras universitarias en España*. Madrid. Ediciones Narcea.

MACÍAS PICAVEAS, Ricardo (2009): *El problema nacional: hechos causas y remedios*. Librería General de Victoriano Suárez, Madrid 1989. Copia digital: Junta de Castilla y León. Valladolid. Consejería de Cultura y Turismo.



MALLADA, Lucas (1989): *Los males de la patria*. Madrid. Editorial Facsímil. Biblioteca Regeneracionista.

MORENO MARTÍNEZ, P. Luis (2010): *Félix Martí Alpera (1875-1946). Un maestro y la escuela de su tiempo*. Murcia. Editum.

MOROTE, Luis (1997): *La moral de la derrota (1900)*. Madrid. Biblioteca Nueva

PALACIO LIS, Irene (1992): *Mujer, trabajo y educación en Valencia (1871-1931)*. Valencia. Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación. Universidad de Valencia.

PÉREZ DE LA DEHESA, Rafael (1966): *El pensamiento de Costa y su influencia en el 98*. Madrid. Sociedad de Estudios y Publicaciones.

QUILIS Y GUERRERO, Antonio (1860): *Memoria del estado de la instrucción pública en el distrito universitario de Valencia (Corresponde al curso de 1858-1859)*. Valencia. Imprenta de José Rius.

SÁEZ FERNÁNDEZ, Teodoro (1983): *La Instrucción Primaria en Valencia, en la primera mitad del siglo XIX. Escuela universitaria del Profesorado de E.G:B*. Valencia. Universidad de Valencia.

SÁEZ FERNÁNDEZ, Teodoro (1987): *La Escuela Normal de Maestras de Valencia, (1867). Escuela Universitaria de Magisterio*. Valencia. Universidad de Valencia.

SALAVERT, Vicente y otros (2007): *El regeneracionismo en España. Política, educación, ciencia y sociedad*. Valencia. Universidad de Valencia.

SÁNCHEZ GARCÍA, Remedios (2015): *La construcción de la identidad pedagógica española. Entre la Institución Libre de Enseñanza y las Escuelas del Ave María*. Granada. Editorial Síntesis.



SELA Y SAMPIL, Aniceto (1910): *La educación Nacional. Hechos e ideas*. Madrid. Imprenta Ibérica.

SIMÓN PALMER, M^a Carmen: (1991): *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bibliográfico*. Madrid. Castalia.

TORRES CAMPOS, Rafael (1884): *La reforma de la enseñanza de la mujer y la reorganización de la escuela Normal Central de Maestras*. Madrid. Establecimiento tipográfico «El Correo».

TUÑÓN DE LARA, Manuel (1973): *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*. 3^a edición. Madrid. Tecnos.

REVISTAS Y PUBLICACIONES:

COSSÍO, Bartolomé (octubre 1899): «Sobre reforma de la educación nacional», *Revista Nacional*, pp. 321-323

CABRERA RODRÍGUEZ, Leopoldo José (1997): «La FP antes de la ley general de educación de 1970», *Revista de Educación*» nº 312. Universidad de Barcelona, pp. 173-190

DELGADO, Buenaventura (1997): «La generación del 98 y la educación española», *Revista de educación*, nº Extra 1, pp.11-31

MAYORDOMO, Alejandro (2000): «Regenerar la sociedad, construir el patriotismo o la ciudadanía: Educación y socialización política en la España del siglo XX», *Encounters on Education*, vol 1, pp. 49-80

RUIZ RODRIGO, Cándido y PALACIO LIS, Irene (2002): «Desde el estudio y las convicciones al compromiso social: algunos aspectos del legado educativo de María



Carbonell y Sánchez», en GARCÍA MADRID, A. (Coord.), *Miscelánea Pedagógica*. Salamanca. Universidad Pontificia, pp.75-96

SÁNCHEZ VIDAL, María Soledad (septiembre 2015): «El proceso de feminización en la enseñanza. María Carbonell, una mujer en el marco regeneracionista de la educación y la cuestión social», *Publicaciones Didácticas* nº 62, pp. 4-11

SÁNCHEZ VIDAL, María Soledad (2016): «La educación de la mujer en el contexto sociopolítico y educativo contemporáneo español», *Historia Digital*, XVI (28) pp. 53-85

SÁNCHEZ VIDAL, María Soledad (2021): «Higienismo, proteccionismo y mutualismo escolar. La aportación regeneracionista de María Carbonell Sánchez (1893-1926)», *Historia Digital*, XXI (37), pp. 85-149

***Historia Digital*, XXVI, 47, (2026). ISSN 1695-6214**

© M^a Soledad Sánchez Vidal, 2026

